

intolerancia



Lunes, 15 de abril de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 23, nº 8061 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00









Revisar la concesión de alumbrado, ofrece Chedraui

POLÍTICA P.7

¿Quién paga blindaje de candidatos?

El problema es que sólo les mandan a los uniformados. Gastos de hospedaje, alimentación, viáticos, herramientas de trabajo, traslados y cualquier otro rubro, no va incluido en la orden.

CONTRACARA P. 3



Sin denuncias ni delitos en FGE

Mientras los agentes del Ministerio Público se instalan y acomodan en sus nuevos espacios no se atienden los graves problemas de inseguridad y delincuencia... Si no hay denuncias registradas, ¿no hay delitos?

PALACIO DE LAS INTRIGAS P. 5



Eduardo Rivera confía en revertir tendencia electoral

El candidato de la coalición "Mejor Rumbo para Puebla" asegura que en los próximos días emparejará en las encuestas a su adversario, Alejandro Armenta.

José Antonio Machado Foto Cristopher Damián

El candidato de un "Mejor Rumbo para Puebla", Eduardo Rivera Pérez, que, de acuerdo a sus mediciones, está en condiciones de alcanzar al candidato oficialista la próxima semana y superarlo posteriormente porque ahora la diferencia únicamente es de entre cuatro y cinco puntos.

Recapituló que las encuestas son la fotografía del momento: pero, los estudios demoscópicos bien hechos siempre estarán tomados en cuenta.

En breve entrevista, subrayó que seguramente la próxima semana empareiará a su rival electoral y posteriormente comenzará a marcar diferencia rumbo a la contienda, cual se dirimirá el primer domingo de junio.

Acentuó, que semanas atrás va había indicado que caballo que alcanza gana y en esta ocasión no será la excepción





LANZA RETO

El candidato a gobernador de un 'Mejor Rumbo para Puebla", Eduardo Rivera Pérez llamó a su adversario Alejandro Armenta a aceptar los debates que se presenten, porque existen en Puebla infinidad temas para proyectos para solucionar. Desde Amozoc, insistió que un debate no va a ser suficiente para discutir toda la problemática que tiene el estado.

Priorizó que sus rivales electorales se encuentren nerviosos y por eso andan inventando cual-

Bajo esa perspectiva indicó que la invitación del vocerito de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia", Enrique Doger, "no me merece ningún comentario la declaración del vocerito".

El pasado 10 de abril, Intolerancia Diario documentó la declaración de Eduardo Rivera, quien prevé un incremento los ataques contra la coalición "Mejor Rumbo para Puebla", el Ayuntamiento de Puebla y en su contra, porque los oficialistas están

"Es la manifestación clara de que están preocupados porque seguimos creciendo en las preferencias de las encuestas", refirió.

Presenta propuesta de salud

En Amozoc, Eduardo Rivera presentó su propuesta de salud; ahí, anunció que después del

proceso electoral del primer domingo de junio, entregará al morenista Alejandro Armenta la tarjeta Médico Contigo 24/7; además, el panista prometió a las y a los habitantes de Amozoc un hospital de alta especialidad.

Acompañado por la candidata a presidenta municipal de Amozoc, Rosa Elva De Ita, la abanderada al Senado, Ana Teresa Aranda, y la aspirante a legisladora federal, Genoveva Huerta; subrayó, que ninguna persona se quedará, sin atención médica ni

Además, refrendó que regresarán las estancias infantiles, para ayudar a las jefas de familia y los papás, que cotidianamente trabajan para llevar el sustento a sus hogares.

Insistió que el gobierno de Morena se ha encargado de desmantelar los servicios de salud, perjudicando a los millones de asegurados a los servicios de sa-

Posteriormente, Eduardo Rivera presentó sus tarjetas de "Salud Contigo", rosas y azules, para que también las v los poblanos. sin seguro tengan la oportunidad de todos los servicios médicos en hospitales y clínicas, pero se la entregará a Alejandro Armenta, sin resentimientos.

Garantizó que en su gobierno sí existirán medicamentos en compañía de las estancias infantiles.

Doger, al ataque

"A mí me investigó la PGR y estoy limpio", fue la respuesta del vocero de Morena, Enrique Doger, a Eduardo Rivera, candidato a gobernador de Mejor Rumbo por Puebla, quien lo llamó corrupto, razón por la que pidió al panista que aclare por qué lo exoneraron en 2017 de su proceso de inhabilitación.

Fue más allá, el exalcalde de Puebla sugirió reabrir las cuen-



"A mí me han auditado mu-





Eduardo Rivera

anuncio que, de ganar el proceso electoral de junio, no vivirá en Casa Puebla, ni en una casa del gobierno del estado, pero sí vivirá en la suya, además, reiteró que será un gobernador itinerante, no de oficina ni de despachar en el CIS.

das, para descartar que existan irregularidades.

A modo de defensa, explicó que su gestión fue fiscalizada tanto por la Auditoría Superior del Estado (ASE) como por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), sin ser sancionada por mal manejo de recursos. En cambio. recordó, en el 2017 Eduardo Rivera fue sancionado por no solventar observaciones de su cuenta pública 2014 por un monto de 411

auditorías muy puntuales. Por supuesto, nunca se deja de lado que hay intencionalidad política. Pero a él ya que lo habían inhabilitado, después de todo un proceso, mágicamente en tres meses aparecieron pruebas, realmente es ridículo, resulta que su jurídico encontró pruebas para que ya no hubiera las irregularidades

que acusó la ASE (...) Que reabran

las cuentas públicas, el que nada

debe, nada teme", apuntó. Hay que decir en el 2017 el Congreso local con mayoría del PAN aprobó el inicio de un procedimiento administrativo de determinación de responsabilidades. para sancionar a Eduardo Rivera con una multa de 26 millones de pesos y una inhabilitación para ejercer cargos públicos o en la función pública por 12 años. Ello, en medio de una serie de desencuentros con el entonces gobernador también del PAN, Rafael Moreno Valle Rosas.

Este domingo, Enrique Doger reavivó el tema.

Desmiente a Doger

Al recordar que fue la justicia federal quién lo eximió y liberó de la "persecución política indebida", desarrollada por el ex gobernador Rafael Moreno Valle, al ampararlo en 2017, después de ca de 2013, cuando fue por primera vez presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, priorizó que está limpio como transparente es su trayectoria.

El panista insistió que su trayectoria política, como servidor público y personal es transparente limpia, pero sobre todo honesta.

"Ustedes pueden revisar la historia y la justicia federal fue la que a mí me amparó, respecto a una persecución política que ustedes conocen, que fue indebida, que fue injusta, y que todos conocen muy bien", refirió



¿Quién paga el blindaje de candidatos?

La *olα* de inseguridad que azota al país alcanzó a las y los candidatos de todos los partidos y todos los colores. Los focos rojos, el clima tenso y la violencia, por desgracia, también están presentes en nuestro estado.

Termina apenas la primera cuarta parte de las campañas y en Puebla ya tenemos una lista de candidatos que han sufrido amenazas y atentados. En el peor de los casos, nuestra entidad también suma víctimas mortales a la estadística nacional.

En algunos de los casos se rechaza que la razón por la cual atacaron a los políticos tenga que ver directamente con su participación actual en las campañas, sin embargo, no podemos negar que es un factor a considerar.

Un ejemplo. En las investigaciones por el asesinato de "El Dandy de La Cumbia", ocurrido ayer domingo 14 de abril; las autoridades no pueden omitir que Néstor Amir fue precandidato de Morena a la alcaldía de Olintla.

Ante este clima de violencia, la petición de los candidatos, para que se garantice la seguridad es

Desde la federación han decidido que serán los elementos de la Policía Federal, que estaban en la congeladora por la llegada de los uniformados de la Guardia Nacional, quienes respondan a este

Colocar como escoltas de las y los candidatos a los policías federales es, en principio, una buena idea. El problema es que sólo les mandan a los uniformados. Gastos de hospedaje, alimentación, viáticos, herramientas de trabajo, traslados y cualquier otro rubro, no va incluido en la orden.

¿Cuánto les costaría a los candidatos solventar estos gastos, multiplicados por los tres o cuatro elementos que les asignen para reforzar su seguridad?

Es probable que, en algunos distritos, en presidencias municipales grandes o quizá los aspirantes a la gubernatura, puedan absorber esa inversión, sin embargo, para quienes compiten por alcaldías en la sierra o muy pequeñas, el tema se vuelve imposible de costear.

A esto se suma la cantidad de elementos que se van a requerir, porque como dijimos, llevamos sólo dos semanas de campaña y si el 20 por ciento de todos los candidatos que hoy hay en el país solicitaran protección, para lo cual en promedio se requieren tres uniformados, será prácticamente imposible atender todas las demandas del país.

Faltan más de 40 días para la elección y este panorama nos lleva a hacernos una pregunta para la cual nos gustaría no tener la respuesta, ¿Qué más nos va a tocar ver en estas inusuales y violentas campañas?



Número 8009 Año 23, Periodicidad de lunes a viernes • DIRECTOR GENERAL: Enrique Núñez Quiroz e.nunez@intoleranciadiario.com DIRECTOR AEDITORIAL Y EDITORA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Ana Jennifer de la Fuente Laudo aj. de la fuente (ejintoleranciadiario.com DIRECTORINFORMATIVO: César Isaac Pérez González c.perez@intoleranciadiario.com DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN: Lorena Carral Moguel ventas@intoleranciadiario.com REDACCIÓN: José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Antonio Rivas, Lizbeth Mondragón y Claudia Cisneros FOTOGRAFÍA: Cristopher Damián Calderón PORTADISTA: Osvaldo López Vásquez DISEÑO: Erika Dennise Hernández Ochoa, Dana Jessica Flores Cuacénetl y Jorge Clemente Moreno Trinidad CIRCULACIÓN: Godofredo Luna Salas, Alejandro Tlatelpa y Guillermo Espejel Carrillo.

• Reserva de derechos al uso exclusivo emitido por INDAUTOR: 04-2018-092409563100-101 • Certificado de licitud de título y contenido: en trámite • Distribuido por José Roberto Fernández Cano, 5 Oriente No. 405 Interior D, Centro, Puebla, Pue. y Unión de voceadores y expendedores de periódicos y revistas • Impreso en GRUPO DE PUBLICIDAD Y SISTEMAS AVR SA DE CV, 3 Norte 203 interior 3 CP 74200 Atlixco, Puebla. Teléfono: 2215823683 Ventas, administración y dirección de la publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33 and 2000 publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33 publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33 publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33 publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33 publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33 publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33 publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pu

intolerancia



Blanca Alcalá llama a blindar la elección

Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Es Imagen**

La diputada federal, Blanca Alcalá Ruiz, sostuvo que debe dejarse de culpar a alguien en específico de la inseguridad; además, llamó a recuperar el escenario donde las campañas se puedan dar en paz, que los candidatos se puedan sentir seguros.

En entrevista con Intolerancia Diario, la legisladora por el Partido Revolucionario Institucional indicó que, ante lo que ha ocurrido en los últimos meses, es necesario que a quienes participan se les proporcione cualquier tipo de acompañamiento y que se haga por parte de la autoridad las investigaciones necesarias y se puedan blindar los procesos.

Además, señaló que el mensaje a la gente es que las elecciones tienen que ser eiercicios democráticos libres sin

27 personas asesinadas, y amenazas a una gran cantidad de

Es fundamental a decir la priista, es garantizar la libre expresión; además, se pronunció por evitar una mayor polarización en la sociedad.

Recordó que ella fue víctima de la violencia política y, para erradicarla, es llamar a los candidatos y equipos a evitar el juego sucio y promover el juego limpio; además de que se actúe con ética y prudencia.

Señaló que al final del día se sabe de dónde vienen los ataques, muchas de las prácticas que utilizan, mismas que no abonan a lo que implica la construcción de la sociedad en

Asimismo, la diputada por el PRI señaló que las acciones para frenar la inseguridad comienzan desde los municipios uniendo a la sociedad, e indicó que ella lo hizo cuando fue pre-

EL DATO

Blanca Alcalá reiteró que el tema de la inseguridad es una enorme preocupación que ningún actor puede soslayar, mucho menos quienes en estos momentos son autoridades y están en el ejercicio de sus funciones. Precisó que lo que si debe ser una exigencia es lograr recuperar la tranquilidad, pero tiene que ser una acción conjunta.

IMSS, en la mira de Mario Riestra

El candidato a la alcaldía de la capital poblana denunciará al Seguro Social La Margarita por dar a los pacientes pan echado a perder con hongos.

José Antonio Machado

El candidato a presidente municipal de Puebla de un Mejor Rumbo para Puebla, Mario Riestra Piña, anunció que este lunes acudirá a la Fiscalía a denunciar a las autoridades del IMSS por alimentar con pan en mal estado y con hongos a sus a los pacientes en el hospital La Margarita; en tanto, el abanderado a gobernador, Eduardo Rivera Pérez, narró como una paciente le reveló cómo su mamá entró caminando; sin embargo, ahora se encuentra grave de salud por negligencia médica

Durante un mitin en la unidad habitacional La Margarita, el postulado por el PAN-PRI-PRD-PSI advirtió que tiene las pruebas necesarias para que las autoridades castiguen con todo el rigor de la ley a los directivos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Subrayó que los propios derechohabientes del IMSS de la institución de salud, lo buscaron para entregarle las pruebas porque no se vale que a pesar de estar enfermos los enfermen más con un pan echado a perder.

Bajo ese panorama, recapituló que en ese sanatorio han encontrado, desde cucarachas hasta ratones por la falta de limpieza que debe tener un inmueble dedicado a sanar a las y a los poblanos.

Bajo esa perspectiva, Rivera Pérez narró la experiencia de una señora que llevó a su mamá, al hospital del IMS La Margarita, la señora que ahora se encuentra en situación crítica de salud ingresó caminando por su propio pie, pero por la negligencia médica ahora su hija teme por su

"Fíjense cuando venía yo caminando en la esquina del hospital de La Margarita estaba una señora, le entregué una publicidad de mi candidatura, pero me respondió que no la quería, entonces pregunté por qué y la res-

puesta fue muy clara, la señora me contó que trajo a su mamá al hospital porque estaba enferma y ahora está grave".

tada en su salud al ingresar al hospital la metieron a un área a donde existía hacinamiento de enfermos con el aire acondicionado a todo lo que daba, pero lo más lamentable es que no le cambiaron una bata ensangrentada y

"Oué poca madre, estos son los hechos que nos deben de indignar y de ponernos en acción porque no se vale que las personas que entran caminando, se contagien de algún virus y ahora estén en estado crítico y en esta-

El abanderado a gobernador, precisó que la señora con un gran pesar le indicó que con alguien tenía que descargar su

Pero, aclaró que esto no se quedará así porque quien le tuvo confianza recibirá ayuda para que los encargados del IMSS, proporcionen una atención médica de primer nivel





temente atención médica. Además, insistió a los simpati zantes v a colonos de esta unidad habitacional, localizada al suroriente de la Angelópolis, que, si estaban apoyando, es porque quieren que el rumbo de Puebla se mantenga, pero también quieren que se corrija el rumbo del estado con Eduardo Rivera Pérez.

de campaña tomar los datos ge-

nerales de quien necesita urgen-

En ese pack marco Rivera Pérez Indicó que no será un gobernador "gacho", si no será un gobernador cercano no solo al gobierno que encabezará en Puebla Mario riestra sino de los 216 municipios más de la entidad.

"A mí me dejaron solo, no me dieron ni un peso más del presupuesto las autoridades del estado y las federales. Pero di resultados positivos a las y a los poblanos, y los 217 presidentes municipales de Puebla".

El presupuesto no alcanza para hacer medicinas

Respondió a su adversario político del partido oficialista que el estado no tiene recursos para convertirse en una gran farmacéutica y hacer un laboratorio para producir medicamentos

Pero, aclaró que sí tiene el conocimiento para lograr, que con un esfuerzo conjunto regrese el abastecimiento de medicinas a los hospitales de la entidad



Niega Armenta discurso de odio y que se intimide a ediles para apoyarlo

El candidato de Sigamos Haciendo Historia a la gubernatura del estado, sumó una queja más contra el ayuntamiento de Puebla por el retiro de propaganda en el Distrito 12, donde contiende Nora Escamilla.

Claudia Aguilar

Alejandro Armenta, candidato de Sigamos Haciendo Historia a la gubernatura de Puebla, rechazó que Morena intimide a presidentes municipales para que apoyen su proyecto y también que propague un discurso de odio al denunciar yerros de la oposición.

Más allá de atacar, dijo que busca denunciar posibles delitos electorales, como consideró son el reparto de tinacos azules y de calentadores solares por parte de la coalición Mejor Rumbo por Puebla en el municipio de Ixtacamaxtilán y la capital poblana.

Es más, sumó una queja más contra el ayuntamiento de Puebla por el retiro de propaganda en el Distrito 12, donde contiende la morenista Nora Escamilla.



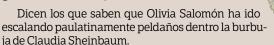
la corrupción de ellos, y ellos sí están intimidando en Ixtacamaxtitlán, y aquí también en el Distrito 12, el Ayuntamiento de Puebla panista está destruyendo la pro-

el abanderado de la alianza Morena-PT-PVEM-Panal v Fuerza por México advirtió que presen-

nador de la izquierda.



Olivia, Sheinbaum y la burbuja



Hace unos días en Tijuana, ante empresarios, la candidata dijo que durante su gobierno se pueden llegar a construir 100 par-

Olivia es enlace de su campaña con este sector y le ha ido muy

Rosario Robles v su mensaje

El pasado sábado Rosario Robles estuvo en el Salón Azul. Lo hizo en calidad de invitada principal llegando con una sola acompañante, quien la ayudó a bajar una carriola donde llevaba a su nieto Mateo, presentando la imagen humana.

Durante su mensaje dijo que ella no piensa en venganza, pero tanto López Obrador como quienes participaron en su persecución serán juzgados por "El Señor de los Justos".

"De él no se escapan", dijo en clara alusión al presidente que no le ha podido comprobar la supuesta "Estafa Maestra". (FSN)

Sin denuncias ni delitos en FGE

Desde hace unas semanas, la Fiscalía General del Estado (FGE) no atiende delitos ni denuncias porque están cambiando de zona a la casi totalidad de los ministe-

Por ende, durante esa mudanza en la que los agentes del Ministerio Público se instalan y acomodan en sus nuevos espacios no se atienden los graves y no tan graves problemas de inseguridad y delincuencia que se presentan en Puebla.

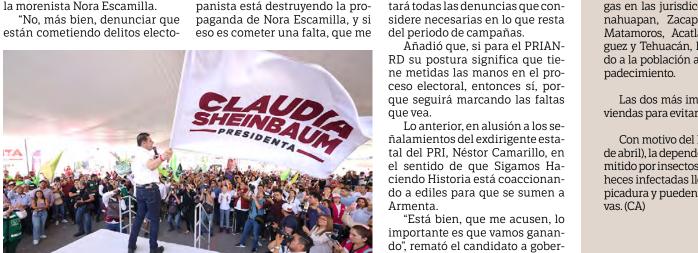
Si no hay denuncias registradas, ¿no hay delitos? (SVC)

Alerta contra Chagas

Debido a la presencia de la enfermedad de Chagas en las jurisdicciones de Huauchinango, Chignuapan, Zacapoaxtla, Huejo Matamoros, Acatlán de Osorio, Tepexi de Rodríguez y Tehuacán, la Secretaría de Salud hizo un llamado a la población a seguir las recomendaciones para evitar este

Las dos más importantes son: mantener limpios patios y viviendas para evitar focos de contagio.

Con motivo del Día Mundial de la Enfermedad de Chagas (14 de abril), la dependencia recordó que este padecimiento es transmitido por insectos conocidos como "chinches besuconas", cuyas heces infectadas llegan al torrente sanguíneo por la herida de la picadura y pueden provocar complicaciones cardiacas y digesti-



RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

Mucho laboratorio para tan poco campo

Históricamente, en Puebla, el campo y la industria agropecuaria han sido relegados al papel de segundones, eclipsados por la luminiscencia de industrias textiles, servicios y otros sectores considerados más glamorosos. Apenas algunos sectores se han consolidado como lucrativos, pero pocas veces verá a los grandes productores cañeros, citricultores o paperos sentados en la mesa de los machuchones en este estado.

Por eso, resulta tan sorprendente y gratificante ver cómo, contra viento y marea, se apuntala el sector académico agropecuario en Puebla.

El Centro de Investigación en Ciencias Agrícolas (CI-CA), de la BUAP, ha labrado un camino de conocimiento v compromiso que celebra medio siglo de ardua labor. Este aniversario no sólo marca el paso del tiempo, sino también la resistencia y la evolución de unas estructuras académicas que han fortalecido sus raíces en la tierra poblana.

La rectora Cedillo Ramírez, en un acto cargado de emotividad, reconoció la labor del CICA y del Instituto de Ciencias (ICUAP), destacando su papel fundamental en la formación de recursos humanos. Este legado no solo se mide en años de trabajo, sino en vidas transformadas y en la semilla de un futuro más próspero y responsable en el ámbito agrícola.

No solo es la máxima casa de estudios del estado, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), popularmente conocido como el Poli, busca consolidarse en Puebla con el nuevo Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) en Ciudad Modelo, municipio

Este proyecto, impulsado con una inversión de 400 millones de pesos por el gobierno estatal, representa un hito en el fortalecimiento de las estructuras académicas agropecuarias en la región.

-Por eso, hoy como nunca los campesinos ya tienen un propio laboratorio. Felicidades y enhorabuenadecía el gobernador Sergio Salomón, mientras ponía la primera piedra del complejo y confirmaba la instalación de un laboratorio de análisis de suelos.

Y acá es donde la realidad choca con los buenos

En Puebla, menos de 3 de cada 100 campesinos hacen análisis de suelos, de acuerdo a los números estadísticos más cercanos. Sin saber qué necesita su terreno, más de 80 de cada 100 campesinos poblanos aplican fertilizantes químicos —a nadie le gusta admitir lo siguiente— a tontas y locas.

No es una falta de laboratorios (con la ínfima demanda, la oferta es suficiente), es una falta de acompañamiento, y una realidad histórica. La ciencia y el campo han mantenido una relación compleja y, en ocasiones, antagónica. El saber científico y las prácticas tradiciosarrollo pleno del sector agrícola en México, especialmente en el centro-sur.

La culpa no se le puede achacar al campesino, que ya hace demasiado levantando cosecha con las pocas herramientas y capital a su disposición, pero sí se puede señalar a todos los gobiernos de todos los niveles, que creen que por crear laboratorios la gente va a ir a ellos, o peor aún, saber qué hacer con los resultados que les

Políticas públicas en serio, en serio para el campo poblano, con miras a traerlo a este siglo, nunca hemos tenido, o sí, pero nos mataron a Francisco I. Madero; y para cómo van las propuestas de los candidatos, nunca las tendremos. Mucho laboratorio, lamentablemente, para tan poco campo acompañado.



Candidatos garantizan un Hospital del Adulto Mayor

Además, Alejandro Armenta y José Chedraui, abanderados de Sigamos Haciendo Historia, se comprometieron a reforzar la seguridad para unidades habitacionales y juntas auxiliares.

Claudia Aguilar

La construcción del Hospital del Adulto Mayor, estaciones de seguridad para las unidades habitacionales, además del mejoramiento de escuelas, mercados y las entradas de la ciudad y el estado, prometieron los candidatos de Sigamos Haciendo Historia, Alejandro Armenta y José Chedraui.

Ante vecinos de Xilotzingo, los abanderados a gobernador y alcalde de Puebla recriminaron que los gobiernos del PAN abandonaron a las juntas auxiliares, inspectorías y rancherías, que suman más de 600 en el estado, y a cuyos habitantes prometen resolver demandas como seguridad y servicios



Desde la privatización de cias en pavimentación y vigilos servicios de luz, agua y par- lancia, los candidatos de Moquímetros, hasta las caren- rena-PT-PVEM-Panal y Fuerza



por México enumeraron como errores de la oposición al gobernar y que presumieron la 4T sí los resolvería, en caso de ganar la elección del 2 de junio

"Los azules dicen que no se puede, que porque no hay dinero, pue no hay dinero porque se lo roban. Porque sí hay dinero y sí se puede", espetó José Chedraui para después plantear la instalación de estaciones de seguridad en cada unidad habitacional con equipo eficaz.

En tanto, Alejandro Armenta propuso empoderar a las juntas auxiliares para que administren los servicios locales, incluyendo albergues para personas en situación de calle y programas de concientización sobre el cuidado de los

Promete Chedraui revisar concesión de alumbrado de Trafic Ligth y el DAP

El candidato dijo que si llega al ayuntamiento de Puebla revisará la aprobación del alumbrado porque es costosa y tiene una serie de fallas, como el uso de lámparas de mercurio que son "cancerígenas".

Claudia Aguilar

El candidato de Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía de Puebla, José Chedraui Budib dijo que si llega al Ayuntamiento de Puebla revisará la concesión de alumbrado que tiene Trafic Ligth porque es costosa y tiene una serie de fallas, como el uso de lámparas de mercurio que son "cancerígenas".

Sin embargo, evitó precisar si existen condiciones jurídicas y económicas para revocarla, y en sentido, comentó igualmente que la propuesta para eliminar el cobro de Derecho de Alumbrado Público (DAP) tendría que ser sometido a análisis.

"Se tiene que analizar, se tiene que estudiar, para en su momento tomar decisiones", declaró en torno al tema, para después proponer un sistema integral de alumbrado público para el municipio de Puebla, el cual no especificó cómo sería ni cuánto costaría.

El abanderado de Morena-PT-PVEM-Panal y Fuerza por México comentó que, según información con la que cuenta, hay más de 127 mil puntos de luz en la capital, de los cuales 70 mil son lámparas de mercurio que producen efectos cancerígenos. En días previos señaló que el costo de la concesión es de 600 millones de pesos.



el alumbrado público en todo Puebla, para todas las esquinas de Puebla, con paneles so- decir para referir que la red de lares, con luminarias de led que "Se va hacer un programa garanticen perfectamente el quiere del buen funcionamien-

alumbrado todas las cámaras que se van a instalar", alcanzó a video vigilancia de la ciudad re-



LA PASARELA





El próximo mes de mayo, Agua de Puebla para Todos, cumple la primera de tres décadas de contrato.

La primera "decena trágica".

Y ahora en campañas, nuevamente, la empresa privada está en el banquillo de los acusados. El mal servicio desde mayo de 2014 cuando inició operacio-

nes, se presta a que candidatos revisen el tema. Con miles de quejas de ciudadanos o usuarios, se convierten

Lo único que los ha salvado de ser corridos, es un contrato a

todas luces protector de la empresa y no del gobierno. Rafael Moreno Valle los dejó tan protegidos, que retirarles la concesión, es muy caro para el erario.

Por eso se ríen desde Agua de Puebla, porque, aunque se los quitara, saldrían ganando.

Lo cierto, es que ahora candidatos han tomado nuevamente

Ahora se espera sea revisado a fondo, para encontrar una Por ejemplo, quitar el cobro de saneamiento que hace Agua de

Puebla a miles de poblanos, sin que sanee las aguas realmente. Tapar el ojo al macho no es sanear. Colectivos civiles y activistas, que están luchando, afirman

que el 70 por ciento de usuarios carece de un buen servicio. A la mayoría les llega una o dos veces por semana agua a sus

Incluso, hay cálculos de pérdidas del 21 por ciento de la producción acuífera.

Desde que Agua de Puebla, que pertenece a Concesiones Integrales, recibió la concesión se le dio infraestructura con un valor de 7 mil millones de pesos, por una contraprestación de mil 486 millones de pesos que pidió a un banco y ahora le autorizaron otros 2 mil 500 millones.

Negociazo.

La firma ha dicho que extrae 4 mil 320 litros por segundo, que son 136 millones de metros cúbicos al año, lo que equivale a 300 mil metros cúbicos diarios de agua.

De este modo, alcanzaría suministrar 200 litros por persona,

Pero siempre hay un pero.

La empresa argumenta que pierden el 21% del agua. Entonces, alcanzaría dar 150 litros al día por persona.

Pero en realidad, el 70 por ciento tiene vital líquido solo una o

Todo por una clara ineficiencia en el manejo de la red y del agua, mala capacidad para administrarla, operar y distribuir. Pero las tarifas son como si hubiera agua 24 por 7.

Al tener altos costos de producción en el agua y con ineficiencia en la administración, el aumento en las tarifas se lo cargan

Y es que, según cálculos de los mismos colectivos y activistas, solo tienen un 35 por ciento de recaudación.

simplemente tienen mal servicio.

Hay decenas de colonias en las que el agua les cae por tandeo, solo algunas horas y otras hasta una o dos veces por semana.

Y es que es lógico que una empresa privada tenga sus propios intereses y no el bien común.

Se sabe que con los 2 mil 500 millones de pesos que les autorizaron como crédito, será para ampliar la cobertura, construir plantas de tratamiento pendientes y mejorar el sistema de

Pero todo lo tendrá terminado al 100 por ciento hasta el 2032. Al violar la ley e incumplir el contrato, se tendrían que ir. Un tema pendiente.

Tiempo al tiempo.



POLÍTICA

Lupita Cuautle, dispuesta a debatir con contrincantes electorales

"Sí estaría dispuesta a un debate, nada más que nos digan cuándo, cómo y con mucho gusto. Para mí es muy importante que la ciudadanía conozca parte de las propuestas que tenemos nosotros y valore su voto para el 2 de junio", sostuvo la abanderada por la coalición del PAN, PRI y PRD.

Jorge Castillo

Aunque está arriba en las encuestas, Guadalupe Cuautle Torres, candidata a la presidencia municipal de San Andrés Cholula, está dispuesta a debatir con sus contrincantes electorales.

La abanderada por la coalición conformada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Social de Integración (PSI), afirmó que seguirá con su campaña de propuestas.

"Sí estaría dispuesta a un debate, nada más que nos digan cuándo, cómo y con mucho gusto. Para mí es muy importante que la ciudadanía conozca parte de las propuestas que tenemos nosotros y valore su voto para el 2 de junio", sostuvo Cuautle.

Asimismo, en entrevista con medios locales, afirmó que la lista de propuestas presentadas son una recopilación de todo lo que ha escuchado y le han pedido en recorridos, además de lo que ha aprendido en el servicio público.

Además sostuvo que en los primeros días de campaña, ha sido bien recibido en todo el municipio; es decir, en las juntas auxiliares, colonias v barrios: "La gente está tranquila, nos siguen respaldando, dando su apoyo. A darle con todo y a seguir trabajando", advirtió.

Caminatas y propuestas

En respuesta a una de las principales preocupaciones manifes-



tadas por la sociedad, Cuautle ha planteado una Agenda de Seguridad con el obietivo de promover la paz y la tranquilidad social en San Andrés Cholula.

Al acudir a las juntas auxiliares de Santa María Tonanzintla y San Luis Tehuiloyocan, la candidata ha enfatizado la importancia de este eje fundamental contenido en su campaña, reconociendo la necesidad urgente de darle continuidad a los buenos gobiernos garantizando la seguridad de las familias del municipio.

Entre las estrategias contempladas en su propuesta, destaca la instalación de 120 nuevos Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI), compuestos por cámaras fijas y giratorias, con el fin de fortalecer la vigilancia y prevenir la incidencia delictiva en las diferentes comunidades sanandreseñas

Asimismo, Cuautle ha subrayado la importancia de dignificar la labor policial, proponiendo incentivos económicos y equipamiento adecuado que permita a los agentes destacarse en el ejercicio de sus funciones, así como mejorar su imagen ante la comunidad.

Asimismo, se propone la creación de una Unidad de Asuntos Internos, un organismo autónomo descentralizado mediante el cual se buscará aumentar la confianza ciudadana, combatiendo los actos fuera de la ley en el actuar policial, y en consecuencia, evitar la corrupción.

En este sentido, la candidata reafirmó su compromiso de ser una mujer de resultados, trabajando incansablemente para implementar acciones efectivas que contribuyan a mejorar la ca-







Recibe Ayala respaldo de vecinos durante recorridos en Atlixco

La candidata a la alcaldía de dicha localidad por la coalición" Sigamos Haciendo Historia", continúa con un intenso recorrido en las diversas calles de las colonias, juntas auxiliares y de la cabecera municipal, en donde las familias atlixquenses refrendaron su apoyo contundente.

Lizbeth Mondragón Bouret Fotos Cortesía

En su búsqueda por la reelección a la alcaldía de Atlixco, la candidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", conformada por Morena, PT y Fuerza por México, Ariadna Avala Camarillo continúa con un intenso recorrido en las diversas calles de las colonias, juntas auxiliares y de la cabecera municipal, en donde las familias atlix-

te su gobierno (2021-2024) logró cación vial. la rehabilitación de los merca-

donde recorrió las calles: Car- a la Salud Mental.

men Serdán, Lázaro Cárdenas y Boulevard Niños Héroes; en cada lugar, las familias le manifestaron su respaldo para que continúe con el trabajo que ha venido realizando a favor de la Educación, el Campo, el Turismo y Cultura, la Salud, Deporte, Bienestar, Medio Ambiente v Bienestar Animal, en Infraestructura, entre otros.

Mientras tanto, durante su recorrido en la colonia Altavista, la también maestra en Ciencias Políticas y doctora a conocer sus propuestas en Durante su recorrido en el materia de Movilidad, destamercado Benito Juárez, Ariad- cóla construcción de la Red de na Ayala solicitó nuevamente Ciclovías, la creación de una el voto de confianza para seguir nueva Central Camionera, el consolidando la cuarta trans- programa de rehabilitación de formación en el municipio de Banquetas para una movilidad Atlixco y cuyo proyecto duran- inclusiva y el impulso a la edu-

En materia de Salud, Ariaddos; en ese sentido, se compro- na Ayala propone la creación metió con los locatarios y co- del albergue del Hospital Río merciantes a ejecutar la rehabi- Arronte, traslados en ambulitación del área de chiles secos lancia sin costo, la creación del Programa "Infancias con Dien-Posteriormente, se trasla- tes Sanos" y la Creación del dó a la colonia Revolución, en Centro Municipal de Atención

Fiscalización del INE es exagerada y permisiva con coaliciones: Fernando Morales

"Hoy no te permiten poner un espectacular porque dicen que están violentando la ley cuando Morena y sus aliados y el PRIAN y sus aliados, invadieron Puebla de publicidad desde hace un año", destacó el candidato de Movimiento Ciudadano.

Samuel Vera Cortés Fotos Cortesía

El Instituto Nacional Electo ral no sirve v exagera en la fiscalización, "porque a las coaliciones les permite gastar miles de millones y no los sancionaron", afirmó el candidato a gobernador del Estado de Puebla por Movimiento Ciudadano, Fernando Morales Martínez, quien agregó que, "la fiscalización de parte del Instituto Nacional Electoral es convenenciera, porque a unos les permitió gastar miles de millones de pesos en bardas y en espectaculares, y a nosotros no nos permite poner un espectacular".

"Hoy no te permiten poner un espectacular porque dicen que están violentando la ley cuando Morena y sus aliados y el PRIAN y sus aliados, invadieron Puebla de publicidad desde hace un año", agregó Morales.

Por eso, aseveró que en Movimiento Ciudadano en Puebla y en su campaña electoral particularmente, están listos para la fistenemos ningún problema, porque no tenemos dinero'

En un recorrido el fin de semana, el aspirante a mandatario estatal de Puebla dijo que "estas son nuestras lonas, esta es nuestra gente y estamos viniendo a caminar y a convencer y a tocarles

Cabe mencionar que, a través de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE se pueden cono-

cer los registros contables de los ingresos y egresos, características de la documentación comprobatoria del manejo de los recursos y requisitos de los informes de los partidos políticos y candidatos.

Por eso, la rendición de cuentas se puede conocer a través del portal de rendición de cuentas y resultados de fiscalización, que tiene la información referente al origen v destino de los recursos que utilizan los candidatos y candidatos independientes, durante los procesos electorales, así como de los partidos políticos durante el ejercicio ordinario.

Lo cierto, es que, en estricto apego a la ley, los candidatos se encuentran en regla porque el artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) establece que todos los utilitarios deben ser textiles; es decir, gorras, mochilas, playeras, pulseras, entre otros y la propaganda debe ser de

materiales reciclables. Pero la gran cantidad de candidatos que contienden en el proceso electoral 2024 que se presentan con una variedad de productos, será complicado que se pueda llevar a cabo una fiscaliza-





Recolección de basura no se logra porque no hay 'moches' para gobernantes: "Chawaro"

"No hay más, no resuelven por todos los beneficios que quieren y si no lo proponen es porque no han llegado al consenso de cuánto les toca", afirmó el candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de San Pedro Cholula.

Samuel Vera Cortés Foto **Agencia Enfoque**

Para resolver el problema de la recolección de basura en San Pedro Cholula, hay opciones, hay salida para todo este problema del manejo y control de los residuos sólidos, "lo que veo por simple razón es que no tienen un beneficio personal, de qué moche les va a tocar", aseguró el candidato a la presidencia municipal de San Pedro Cholula por Movimiento Ciudadano, Isauro López "Chawaro"

"No hay más, no resuelven por todos los beneficios que quieren y si no lo proponen es porque no han llegado al consenso de cuánto les toca",

vive un problema serio de contaminación porque la recolecbo en los días acostumbrados y nes anteriores. ra tardan hasta 5 días en pa al relleno sanitario de Chiltepe- se tiene que resolver". que en Puebla.

ingreso personal, no hay mayor muy grave: ciencia, porque si lo hicieran ayudan al planeta y solucionan jo de recolección lo tienen totalun problema grave, además, se mente abandonado, no han enobtiene un beneficio social", contrado esa sensibilidad para destacó.

confíen en este proyecto, en veo muy opacas".

Movimiento Ciudadano: "Vengo desde una parte muy ciudadana a fortalecer todos los procesos, a transparentar los procesos, a fortalecer al ciudadano e invitarlos a que se involucren, porque si no lo hacen, también se vuelven cómplices"

De igual manera, "Chawaro" invitó a la sociedad a que pregunten, que observen, que cuestionen y que también sean responsables, porque el hecho de pagar los impuestos v de exigir una buena administración hace un círculo virtuoso que debe haber en una sociedad democrática, armónica y próspera.

En el rubro de la recolección de basura a propósito de la clausura del relleno sanitario intermunicipal, el candidato naranja insistió en que lo que percibe de las autoridades municipales es que hay mucha opacidad, que no han tomado en serio el ción de basura no se lleva a ca- problema desde administracio-

"Es un problema sar por los hogares, la única sa- que concierne a toda la socielida que tienen ahora es llevar dad, que está contaminando los los residuos sólidos a Tlaxcala y mantos freáticos y el agua, que

Para finalizar, recordó que "Lo que percibo como ciuda- hay un estudio en el que condano es que no cumple con sus cluyen que se está contaminanintereses personales, veo que do los mantos freáticos y el subhay un grupo donde no hay un suelo, entonces es un problema

"El problema es que el trabauna solución pronta. Es un pro-Por eso, pidió a los habitan- blema que se debe tratar a largo tes de San Pedro Cholula que plazo, pero a las autoridades las

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE XICOTEPEC

Puebla, auto fecha trece de marzo, dos mil vein

UICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

veintisiete de abril del registro del estado civil de las personas de Pantepec, Puebla, promueve ANAS-TASIO MARTINEZ CASTRO. **Expediente 192/2024**,

BOGADA MARÍA DEL SOCORRO PATRICIO GONZÁLEZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JU-

DICIAL, CHOLULA, PUE.

Xicotepec de Juárez, Puebla, 11 de abril 2024.

DE JUAREZ, PUEBLA.

POLÍTICA

Exige Covián sanciones a morenistas que se burlaron de inseguridad

El aspirante a edil sanandreseño por Movimiento Ciudadano criticó la postura de Víctor Galeazzi, candidato de Morena al mismo cargo, tras su participación y risa burlona en el video de la candidata Nay Salvatori, donde ambos rieron de los asaltos que se viven en el transporte público.

Samuel Vera Cortés Fotos**Cortesía**

El candidato a presidente municipal de San Andrés Cholula, Eduardo Covián Carrizales, señaló que no hay que temer esa gente insensible que trata de obtener un cargo público y con ello se burla de la inseguridad que prevalece: "Deberían ser sancionados por mofarse de la gente y de los hechos delictivos que se enfrentan día a día"

Ante eso, el aspirante a edil sanandreseño criticó la postura de Víctor Galeazzi, candidato de Morena al mismo cargo, tras su participación y risa burlona en el video de la candidata Nay Salvatori, donde ambos rieron de los asaltos que se viven en el transporte público.

Es importante recordar que, el video fue publicado a través de la red social X de la candidata a diputada por el distrito de Cholula, quien se encontraba rodeada de otros simpatizantes que la a un transporte público, no pueseguían, entre ellos el candidato dan ponerse en los zapatos de los a la presidencia por San Andrés Cholula, Víctor Galeazzi.

le ocurrió decir: "Cámara, ya se la saben, celulares y carteras, ándenle", provocó la indignación de la sociedad poblana y particularmente de la cholulteca.

Ante eso, Covián dijo que, la inseguridad no se resuelve con abrazos ni tampoco con burlas o

insensibilidad, sino con estrategias concretas con gente que sepa gobernar, con lo nuevo: "Con guienes no gueremos servirnos del pueblo, sino servir al pueblo, con quienes ofrecemos crecer de la mano y acabar con todo lo que

Por eso, criticó la postura de esos políticos tradicionales alejados de la realidad que enfrentan los ciudadanos, la burla, la insensibilidad, el actuar sin sentido es una muestra clara de la falta de vocación por trabajar para servir al pueblo

"Parece que no han aprendido, que al igual que grupos vulnerables muchas personas, escuchan el 'Cámara, ya se la saben' con miedo y para algunos son las últimas palabras que escucharon antes de ser asesinadas o lesionadas en asaltos que ocurren a diario", destacó.

Por lo anterior, señaló que son "absurdos, risibles y ridículos los políticos como Víctor Galeazzi que nunca se han subido

Y es que, desde sus camione-En esa publicación cuando se tas de lujo o acompañados de seguridad privada, dijo, ratifican que el clasismo no es nuevo en San Andrés Cholula, pero en esta ocasión viene de las personas que se erigen como gente de izquierda y candidatos del pueblo.

"Todos ellos, dentro de la política, aseveró, son mentirosos v va



se les hizo costumbre hasta caer

en el cinismo", afirmó. Por eso, Covián Carrizales retó directamente a su oponente Víctor Galeazzi a un debate para demostrarle que de los sanandreseños no se burla, al contrario, se respetan y por eso, se propone para responder a sus demandas.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

expediente 89/2024, Juicio Usucapión e Inmatricuueve IMELDA COYOTECATI HERNANDEZ predio denominado "CUAPILCO", ubicado Santa María Coronango, Municipio Coronango, Distrito Judicial Cholula, Puebla, medidas y colindancias: NORTE: 13.18 metros con Camino, ESTE 84.17 metros con Miguel Chapuli Cuautle, SUR: 13.15 metros colinda en línea quebrada en dos tramos con Delia uautle Hernandez, OESTE: 84.65 metros con Camino, produzcan contestación doce días hábiles siguientes última publicación, señalen domicilio para recibir notificaciones personales, apercibidos no hacerlo se tendrá contestando en sentido nega-tivo y rebeldía, notificaciones personales serán por lista, quedando disposición Secretaría Juzgado así mismo certifico queda a su disposición en secre-taria non del juzgado copias debidamente selladas cotejadas compuestas de auto admisorio consta dos fojas, demanda, siete fojas, anexos, contrato de compra venta dos fojas, certificado IRCEP una foja Cholula, Puebla, 11 de abril 2024

LIC. LAURA CLEMENTE LOZANO.

Con la contienda política que corre, dijo Covián, es urgente un escenario donde ahora, a nadie se les permita ofender a los ciudadanos y que candidatos se den el lujo de reírse o burlarse de los habitantes sean sancionados "Ya basta de insensibilidad e hipocresía", concluvó.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ACTUACIONES, HUAQUECHULA, PUE-

chula, Puebla. Auto de fecha ocho de abril de dos mil veinticua-

Expediente 65/2024, relativo al PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENtra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA ANA COATEPEC, HUAQUECHULA, PUEBLA; córrase traslado a aquellas personas que tengar interés en contradecir la demanda, mediante TRES EDICTOS, para que dentro del término de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, simples de la demanda que se provee, apercibido que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de prueba,

Huaquechula, Puebla, A ocho de abril de dos mil JUEZ MUNICIPAL. ABOGADO EMANUEL PÉREZ MARIACA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA. ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 287/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICA-CIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE ISMAEL SALAZAR GARCIA EN CONTRA DEL JUEZ DEL RE-DISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANJA CLARA, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICA-CIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLAN-TEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZ-GADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE UDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y

TLIXCO, PUEBLA, A 08 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN DILIGENCIARÍA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. BRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE** CION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE ROCIO GOMEZ GONZALEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL RE-GISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA MARIA MALACATEPEC, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETA RIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA IOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBA ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATLIXCO, PUEBLA A 08 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOCISION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO UEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE TE NUMERO 253/2024 JUICIO ESPECIAL DE REC-OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A ARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICA-TEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZ-GADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA ATLIXCO, PUEBLA A 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN

IC. LIZBETH GUEVARA CUALITI F

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENA DEL DISTRITO JUDICIAL

LÁCESE.- A ÁLVARO MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, a la Au-Demanda, en caso de fracasar la primera, se procederá a la segunda, señalada a las DOCE HORAS, CON CERO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO en el Juzgado de Oralidad Familiar, ubicado en Avenida Hidalgo, número mil ochocientos, Colonia El Pinal, (antigua estación del ferrocarril), Teziutlán, Puebla; dentro del Juicio de Guarda y Custodia que en su contra promueve PATRICIA MELGAREJO LOAIZA; comparezoa, seña-le correo electrónico para recibir notificaciones, designe abogado patrono, confeste los hechos expuestos por la parte actora, y ofrezoa pruebas de su parte; apercibido que en caso de no com-parecer tendrá por perdido el derecho para dar contestación a los hechos expuestos por la actora, a ofrecer pruebas de su parte, sus notificaciones se le harán por lista que se fija en los estrados de Juzgado mencionado, aún las de carácter personal y se continuará con el procedimiento; copia de audio y video, así como de los documentos exhibidos a disposición en Secretaría del Juzgado de Oralidad ición en Secretaría del Juzgado de Oralidac nado. **Carpeta JOF/DJTEZ/0081/2022/GC.** mencionado. Carpeta July Di Estados, 1000 DE TEZIUTÁN, PUBBLA, A VENTISEIS DE MARZO DE DOS MIL VENTICUATRO.

C RAUL HERNÁNDEZ VÁZOUEZ

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA,

Distrito Judicial de Cholula del Estado de Puebla, expediente 0109/2024, JUICIO DE SUCESIÓN TESTA-MENTARIA E INTESTAMENTARIA a bienes de LAUREN-TINO ESTEBAN FUENTES, denunciado por TERESA COHETZALTITLA AGUILAR en su carácter de esposa Cohetzaltitla e Iván Esteban Cohetzaltitla, ARACELI LAURA, EFRAÍN Y ELVIA todos de apellidos ESTEBAN COHETZALTITLA, por auto de fecha 29 de febrero 2024, se ordena convocar a todos los que se crean contarán a partir del día siguiente de la fecha de publicación y concurran por escrito en el procedi-miento, debiendo establecer las argumentaciones de su derecho, los documentos que lo justifiquen uzgado copias de la demanda, anexos y auto de

ı́ntolerancia

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULA, PUE. DILIGENCIA-RÍA CIVIL. osición del Juez Primero de lo Civil de Cholula, ola, **expediente 1318/2023**, relativo al Juicio NIMO TECUANIPAN, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JU-DICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. Respecto del inmueble deas medidas v colindancias: AL NORTE. - Mide 29.66 las medidas y colindancias. At NURTE. - Mide 29,00 metros y colinda con ZENDN CHICO CASTILLO, AL ESTE. - Mide 193.87 metros y colinda con NATALIA CHICO LUNA, AL SUR. - Mide 29,21 metros y linda con CUARTO CAMINO, AL OESTE. - Mide 193.87 metros y colinda con ENOC LUNA ROMERO. Se emplaza a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO para que, a flub Aquet vide se crea con derecho para que, en el término de **DOE DÍAS**, contesten demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones, el cual empezará a transcurrir a partir del dia si-quiente de la última publicación, apercibidos no hacerlo, se tendrá contestada en sentido negativo

DILIGENCIARÍA PAR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACAN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ ESPECIALIZADO EN MA-TERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUA-AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL

E CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A QUE FUE DE TEHUACÁN, PUEBLA, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLI-CACIÓN DEL PRESENTE, DEBIENDO POR ESCRITO
ESTABLECER ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS GAN ALBACEA DEFINITIVO. EXPEDIENTE NÚMERO 0559/2024, PROMOVIDO POR SUELEM RAMÍREZ PÉ REZ, COPIAS, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOS EHUACÁN. PUEBLA: A DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL

EDICTO ~

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO ición Juez Segundo Familia de Puebla. **Exp.** 0176/2024, Juicio Especial RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve JOSE PEREZ AGUILAR ordena emplazar personas créanse derecho conno hacerlo será señalado día y hora para desaho-gar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se prevé. Refiérase NOMBRE CORRECTO JOSE PEREZ AGUILAR, FECHA DE NACIMIENTO CORRECTO VEINTIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS CIN-SUS PROGENITORES CORRECTOS ISABELA AGUILAR RAMOS Y PEDRO ASCENCION PEREZ ALONSO. Abg. Juan Luis Morante Rodríguez

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUE. DILIGEN-

DISPOSICIÓN PRIMERO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL F CHOLULA, PUFBLA, EXPEDIENTE 48/2024, RFLA-MUEVE **ana laura tellez lorenzo,** empláce-DÍAS, TÉRMINO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIF PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DOMICILIARIAS. CON EL APERCIBIMIENTO OLIE DE NO HACERLO. SE /O Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, QUEDANDO A RESPONDIENTE Y EL AUTO ADMISORIO DE FECHA REINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO CHOLULA, PUEBLA, A 12 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTAZAR

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA,

ción Juez Quinto de lo Familiar, Puebla. Expediente 0161/2024, juicio de nulidad de acta de nacimiento inscrita bajo el número de acta ciento einta y cuatro del libro uno de nacimientos del LIDIA DE LA CRUZ AVALOS contra del registro del emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda para que en termino de tres días se presenten ante esta Autoridad a deducir lo que por derecho crean con-

H, PUEBLA DE ZA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-TICUATRO. C.DILIGENCIARIO NON.

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL SAN JUAN DE LOS

Dejándoles copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio en la Secretaria del Juzgado a su disposición, los emplazo para contestar dentro de doce días siguientes a la última publicación de éste edicto, demanda JUICIO CIVIL DE USUCAPION Y DE INMATRICUACIÓN, que promueve PETRA PO-ZOS ORTIZ, en contra de PROSPERO HERNÁNDEZ GARCIA, JOSÉ GUADALUPE LUNA PLATÓN, SINDICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OCOTEPEC, PUEBLA Y DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO al bien que se pretende usucapir, respecto del predio rustico denominado "TEZOQUITICPAC" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TEZOQUITICPAC, MUNICIPIO DE OCOTEPEC, PUEBLA, predio que mide y linda: AL NORESTE: Mide doscientos setenta y siete metros y ochenta y un centímetros, Linda con BRECHA los tramos, Linda con CERRO DEL MUNICIPIO DE TEPEC, PUEBLA; AL SUROESTE: Mide dosc renta y seis metros y ochenta y cinco centíme OSÉ GUADALUPE LUNA PLATÓN; AL NOROESTE: Mide iento veintisiete metros y sesenta y un centíme-PEDIENTE 158/2024. Libres, Puebla. Libres, Puebla, abril de 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JZGADO DE LO CIVIL IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGENCIARIO IMPAR.

Disposición, Juzgado de lo Civil de Izúcar de Mata-moros, Puebla; **expediente 105/2024**, JUICIO SU-CESORIO INTESTAMENTARIO, ordena convocar me-MARTINEZ GASPAR vecino fue de Tlapanalá, Puebla: presentarse a éste Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de diez días siguientes a la publicación del edicto, quienes deberán por escrito bilicación del eduto, quienes deberán por escrito establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen, proponiendo su voto a quien consideren pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo o en su caso formular impugnaciones a la capacidad o al derecho de heredar de algún presunto heredero o bien el contenido de los inventarios y avalúos, promueven MARIA GERTRU-RELIANO y MARIA DEL CARMEN, ambos de apellidos MARTINEZ JIMENEZ. Copias traslado, Secretaria del Izúcar de Matamoros, Puebla; abril 2 de 2024.

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.

Por disposición del juez de Distrito Judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla, **expediente 1201/2023**, LORENZO FLORES TLALMANALCO v/o LORENZO FLO-RES Y DOMITILA RAMOS CORTEZ y/o DOMITILA RA-MOS para que comparezcan a deducirlo en el plazo de DIEZ DIAS, QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DIA HÁBIL SIGUIENTE à la publicación y concurran por escrito al procedimiento, estableciendo argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen este Juzgado copias simples de la demanda para

ro de dos mil veinticuatro.

EDICTO .

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.

ción Juez de lo Familiar del Distrito Judicial Auto de fecha veintitrés de febrero de dos mil

sente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a biene de Everardo rodríguez ramos y guadalupe Fuentes Mayoral, denunciado por mayte rodrí-GUEZ FUENTES, radicada bajo el número de expediente 340/2024, para que comparezcan a deducir gumentos de su derecho, ofrecer los documentos abogado patrono, y propongan a quien pueda des

do a su disposición en la secretaria de este C. DILIGENCIARIO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TECAMACHAL-

CO, PUE. DILIGENCIARIO trito Judicial de Tecamachalco, Puebla, convóque-se a quienes se crean con derecho a la Herencia a efecto de que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos que crean tener dentro del término de Diez Dias, los que se contaran desde el día siguiente a la publicación del edicto, quienes n escrito establecer los argumentos de su erecho, los por documentos que lo justifiquen roponiendo su voto a quien consideren puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, o en su bien el contenido de los inventarios y avalúos exhibidos, Sucesión Intestamentaria a Bienes del C. CIRO RAMIREZ ORTIZ quien fallecio el Diecinueve de Septiembre de Dos Mil Veintitrés, **Expediente**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

sición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial

Convóquese a todos los que se crean con dere-cho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de VICENTE LOPEZ SALGADO y MARIA DO-LORES VALENCIA TORILLO y/o DOLORES VALENCIA denunciado por JOSÉ VICTOR CORDERO GALLO en su carácter de nuera de los de cuius, radicada bajo el número de **expediente 1625/2023**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edic-to; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, v

Traslado a su disposición en la secretaria de este

C. DILIGENCIARÍA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.

ente SIICESIÓN INTESTAMENTARIA a hie

denunciado por CLAUDIA, ANA LAURA, JOSÉ AL-FREDO y OMAR todos de apellidos NIEVES GAONA, adicada bajo el número de **expediente 339/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos hea partir del día siguiente a la fecha de la public derecho, ofrecer los documentos que lo justifi-n, proporcionen correo electrónico para recibi patrono, y propongan a quien pueda desempeña

slado a su disposición en la secretaria de este rejotzingo, Puebla, a veintitrés de febrero de dos

albacea definitivo quedando copia de la denuncia

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

Por disposición del Juez Segundo de lo Familiar de

Puebla, por auto de fecha dos de marzo de dos mil veintitrés, dentro del **expediente 123/2023** que deriva el juicio de sucesión intestamentaria, se

rérmino de diez días, y concurran por escrito de-oiendo establecer los argumentos de su derecho, os documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea de

liente 48/2024 radicado en el Juzgado Segund

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

luzgado DISPOSICION DEL JUEZ MUNICIPAL DE SAN

contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE

moloya, San Pedro Cholula, Puebla; promueve MA-

Santa Bárbara Almoloya, San Pedro Cholula, Puebla

cación, término tres días siguientes de la última

lista, se tendrá por contestada en sentido negativo

or continuará el procedimiento. San Pedro Cholula, Puebla a 12 de abril del año

RÍA REYNA CASTILLO CASTILLO, nacida el veint

ICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULA, PUE-

OUF DICE: ESTADOS LINIDOS MEXICANOS JUZGADI

BLA, DILIGENCIARIA CIVIL.

PEDRO CHOLLILA PLIERIA

Puebla, Puebla, a veinticinco de marzo 2024. LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ

oca a todos los que se crean con derecho a la

OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

C. DILIGENCIARÍA ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ

expediente 1425/2023 juicio usucapión, promueve DAVID FLORES TOXQUI, respecto predio ACUITLAPA, ubicado Coronango, Municipio Coronango, Puebla, AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUludicial de Puebla, **expediente 62/2024**, relativo il Juicio Sucesorio Intestamentario A DENES DE Poniente; DESTE mide 25.69 metros con Luis Flore Cuautle; demandado Rogelio Flores Toxqui, orden emplazarlos término doce días última publicació SALVADOR SANCHEZ RODRIGUEZ, quien falleció a contesten demanda, señalen domicilio para reci-bir notificaciones, apercibido no hacerlo téngase contestada sentido negativo, notificaciones por TA SANCHEZ RODRIGUEZ, mediante auto de fecha lista, continuando procedimiento, copias traslac seis fojas, anexos, certificado de no inscripción en una foja, cédula catastral en una foja, un contrato se ordena publicar un solo Edicto en el periódic intolerancia, convocando a todos los que se crea con derecho a la herencia legitima a bienes de rezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ

Cholula, Puebla, Marzo 12, 2024. Diligenciaria LIC. LAURA A. CLEMENTE LOZANO dimiento debiendo establecer los argumentos de

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA,

ienes de GUSTAVO LEOPOLDO CUATZO CUAUTLE, enunciado por JULIANA MARTINEZ LOBATO, ALIN, GUSTAVO JHONATAN y CRISTIAN JESUS, los tres de tima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de este edicto y concurran por escrito en el procedimiento debiendo establecer los argumentos de su dere cho, documentos que lo justifiquen y proponga a quien puede desempeñar el cargo de albace

PUEBLA, PUEBLA, A 12 DE ABRIL DE 2024. DILIGENCIARIA PAR. LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHUALTECATL.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL SAN JUAN DE LOS LANOS LIBRES ACTUACIONES.

auto admisorio en la Secretaria del Juzgado a su INMATRICULACIÓN, que promueve MARCO ANTONIO LUNA POZOS, en contra de URIEL FERNANDEZ GAR-CIA, PASTOR RAMIREZ MORENO, JOSÉ GUADALUPE LUNA PLATON, SINDICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OCOTEPEC, PUEBLA Y DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO al bien que se pretende usu-TICPAC, MUNICIPIO DE OCOTEPEC, PUEBLA, predio sesenta y seis metros y treinta centímetros, Linda con PASTOR RAMIREZ MORENO; AL ESTE: Mide secuatrocientos sesenta metros y quince centíme tros, Linda con CERRO y AL OESTE: Mide setenta y JOSÉ GUADALUPE LUNA PLATON. Con una superficie de total de 3-53-14.74 Ha. Apercibidos que, de no hacerlo, se tendrá contestada negativamente. **EX-**

LIC. SARA OLMOS LÓPEZ.

que mide y linda: AL NORTE: Mide cuatroc PEDIENTE 153/2024. Libres, Puebla.



EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLU-

CHOLULA, PUEBLA A 11 DE ABRIL DEL 2024.

El Diligenciario Lic. MARIA ISABEL PANTOJA MELCHOR

LA. PUE. LA, PUE. TODO INTERESADO. Disposición Juez Segundo Civil Distrito ordena Cho-Iula, Puebla, expediente 173/2024, emplazamiento Juicio Usucapión, inmueble: predio urbano deno-minado "DOS CORTES", ubicado en Privada de la trece oriente, sin número, Municipio de San Andrés Cholula, Puebla; promueve JUAN CATALINO ORTIZ FLORES Y VERONICA FUENTES VALENCIA, conteste demanda termino DOCE DÍAS siguientes última p blicación, señale domicilio para recibir notificacio nes, apercibimientos legales, así mismo certific con copias debidamente selladas y cotejadas le corro traslado con (12 fojas) demanda, fojas) de contratos, (1 foja) certificado (RCEP, (1 fojas) de cedula catastral, (2 fojas) del auto 28 Febrero 2024, total 18 fojas, a disposición en Secretaria Non. Cholula, Puebla. 12 abril 2024. DILIGENCIARIA.

ABOG. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, A QUIEN SE CREA CON DERECHO.

DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHO-LULA, PUEBLA; **EXPEDIENTE 188/2024,** JUICIO SU-CESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE **MODESTA** CESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE **MODESTA ROMERO AGUILAR Y/O MODESTA ROMERO DE ROME-**RO Y/O MODESTA ROMERO, PROMUEVE MARCELINA, RENZO, DOMINGA Y DELFINA TODOS DE APELLIDOS ROMERO ROMERO, SE CONVOCA A TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍ-TIMA, COMPAREZCAN DENTRO DEL PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES, APERCIBIMIENTOS LEGALES DE NO HACER-ADMISORIO DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SECRETARIA PAR JUZGAD CHOLULA, PUEBLA, ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO PAR ABOG. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTAZAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DILIGEN-CIARÍA, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUE.

A: MIGUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDI-CIAL DE ATLIXCO, PUEBLA. UTO DE FECHA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEIN-EXPEDIENTE 05/2023 RELATIVO AL JUICIO DE CUM-

PLIMIENTO DE CONTRATO Y OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA, PROMOVIDO POR EDUARDO MENDEZ MENA Y REBECA INES MORALES, SE ORDE-NA EMPLAZAR A MIGUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO ESPECIAL IRREVOCABLE PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINIS-ASCENCIÓN GARCÍA CASTILLO Y SARA MORALES DÁVALOS, CORRIENDOLE TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA, DEL AUTO ADMISORIO DE LA MISMA Y DOCUMENTOS EXHIBIDOS, ASI COMO DEMÁS ACTUACIONES CONDUCENTES, ELLO A FIN DE QUE LA MISMA EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN OUF SEAN EMPLAZADOS, PROCEDAN A DAR CONTES-APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDR POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO COMO LO ORDENA EL ARTÍCULO 205 DE LA LEY ADJETIVA CI-VIL, ASÍ MISMO SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DOMICILIARIAS, APERCIBIDOS OUF DE NO HACERLO, ESTAS SE LES HARAN POR LISTA, DE IGUAL MANERA PARA QUE EXPRESEN EL NOMBRE Y DOMICII IO DE SU ABOGADO PATRONO Y DEMÁS EXI-IV Y 22 DE LA LEY PROCESAL CIVIL, QUEDANDO LOS DOCUMENTOS A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA

ATLIXCO, PUEBLA, A DIEZ DÍAS DE ABRIL DE DOS MIL ABOGADA SANDRA JIMÉNEZ MARTÍNEZ

EDICTO neito

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. UZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES DISTRITO IUDICIAI TEPFACA PUF JISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DIS-RITO DE **EXPEDIENTE NÚMERO 188/2024**, TEPEACA, PUEBLA. CONVÓQUESE JUICIO ESPECIAL DE RECTIFI CACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMÚEVE JOSE CARLOS ORTÍZ MÉNDEZ, DATOS INCORRECTOS, COM-PARECE: LA MADRE, LUGAR DE NACIMIENTO: AMO-

DC, AMOZOC, PUEBLA, EL NOMBRE DE LA MADRE, RDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGA DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN LUGAR DE NACIMIENTO: AMOZOC, PUEBLA, EL NOM-BRE DE LA MADRE: EMMA MÉNDEZ VIZAN. TEPEACA, PUEBLA 1 DE ABRIL DE 2024. ABOGADO FELIPE MENDOZA PÉREZ

POR ACUERDO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

EDICTO -

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGENCIARIO IMPAR. DICIDENCIARIO IMPAR.
Disposición, Juzgado de lo Civil de Izúcar de Matamoros, Puebla; expediente 253/2024, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, ordena convocar mediante edictos publicados una vez todas personas ordense derecho, herencia legitima de PABLO ENRIQUEZ CARREÑO O VICTOR PABLO ENRIQUEZ O VICTOR PABLO ENRRIQUEZ CARREÑO, vecino fue de la colonia el Calvario segunda sección, Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla; presentarse a éste Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de diez días siguientes a la publicación del edicto, quienes deberán por escrito establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo jus-ifiquen, proponiendo su voto a quien consideren pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo

o en su caso formular impugnaciones a la capa-cidad o al derecho de heredar de algún presunto heredero o bien el contenido de los inventarios y alúos, promueven JESUS FUNICE GARCIA LUCERO ambos de apellidos ENRIQUEZ GARCIA. Copias tras lado, Secretaria del Juzgado. Izúcar de Matamoros, Puebla; abril 2 de 2024.

LIC. MARIO ANGEL CABRERA LOPEZ

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOCISION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 286/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTII CACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE MA-RIA MERCEDES RAMIREZ BUENO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA,OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETA-RIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ATOS Y CITACION PARA SENTENCIA

IXCO, PUEBLA A 08 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-TICUATRO. DILIGENCIARIA. LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA PAR, PUEBLA. PUE.

ticuatro, Expediente 148/2024, JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve CARLOS MEYO ontra del C. JUEZ SEGUNDO DEL REGISTRO DEL ES ADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE PUEBLA, PUEBLA. ANA MARIA BAUTISTA CASTAÑEDA. Se ordena corre traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que, dentro del érmino improrrogable de doce días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Secretaria Par de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no ocerlo será señalado día y hora para desahoga a audiencia de recepción de pruebas, alegatos y

citación para sentencia. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARIO LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ.

O LA

0

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIEN**-TE NÚMERO 254/2024 JUICIO ESPECIAL DE REC-TIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE CASIMIRO JUAREZ MOTA, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS / PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICA-CIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEA-DA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGA-DO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y ENTOS, APERCIBIDOS OUF DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA ATLIXCO, PUEBLA, A 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 255/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFI-CACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MA-RICELA JURADO ROMERO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL OUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICA-CIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEA-DA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGA-DO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.
ATLIXCO, PUEBLA, A 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-

LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO S AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA. SPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO

PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEIN-TIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 214/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PRO MUEVE MARIA ISABEL GONZALEZ ROJAS EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICA-DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLAN-TEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZ-Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA DIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS

ATLIXCO, PUEBLA, A 08 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-DILIGENCIARÍA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO DE LO CIVIL IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.

DILIGENCIARIO IMPAR.
Disposición, Juzgado de lo Civil de Izúcar de Matamoros, Puebla; expediente 255/2024, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, ordena convocar mediante edictos publicados una vez todas personas créanse derecho, herencia legitima de ÁNGEL CERVANTES CABRERA y MANUELA TAPIA MARTINEZ, Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla; presentarse a éste Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de diez días siguientes a la publicación del edicto, quienes deberán por escrito establecer los argumentos de su derecho, los documentos q lo justifiquen, proponiendo su voto a quien co sideren pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo o en su caso formular impugnaciones a la capacidad o al derecho de heredar de algún presunto heredero o bien el contenido de los inventarios y avalúos, promueven CLAUDIA TEODORA, MAYRA AZUCENA y JUAN MANUEL, todos de apellidos CERVANTES TAPIA. Copias traslado, Secretaria Izúcar de Matamoros, Puebla; abril 2 de 2024. EL DILIGENCIARIO NON

EDICTO

LIC. MARIO ANGEL CABRERA LOPEZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 256/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICA-CION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE SUSANA MONTES HERNANDEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL RE-GISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICA-DERECHOS CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEA-DA OUFDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGA-DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. ATLIXCO, PUEBLA, A 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-

EDICTO.

DILIGENCIARIA

LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, SAN JUAN DE LOS LLA-NOS LIBRES, PUEBLA, ACTUACIONES TODO INTERESADO Y PERSONA QUE SE CREA CON

DERECHO. CONVOQUESE A TODOS LOS INTERESADOS DENTRO DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA, RADICADA EN ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL **NUMERO DE EXPE**-DIENTE 0733[2021 A BIENES DE LOS DE CUJUS ANGI LA GONZALEZ GONZALEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO ANGELA GONZALEZ DE GARCIA y/o ANGELA GONZA-LEZ QUIEN FALLECIO A LAS VEINTITRES HORAS CUA-RENTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, SUCESION INTESTAMENTARIA DENUNCIADA POR ROLANDA ELIA GARCIA GONZALEZ Y POMPEYO GARCIA GONZALEZ, INTERESADOS PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERE-CHOS A PARTIR DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION, QUEDANDO COPIA SIMPLE DE LA DE-NUNCIA INTESTAMENTARIA Y AUTO DE INICIO EN LA OFICIALIA COMUN DE PARTES DEL JUZGADO.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION. SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA. LA DILIGENCIARIA.

LIC. SARA OLMOS LOPEZ.

EDICTO 🛷

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO

DE LO CIVIL, CHULULA, PUE. DILIGENCIARIA CIVIL.

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO POSESORIO
DISPOSICIÓN Juez Primero de lo Civil Distrito Judicial Cholula Puebla, auto dieciocho de enero dos mil veinticuatro, expediente 0028/2024, JUICIO USUCAPIÓN E IMMATRICULACIÓN respecto del predio denominado "PEDRERA", ubicado en calle Francisco I, Madero, sin número oficial del poblado San Pedro Tialtenango, Municipio Tialtenango, Estado Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte mide ciento cincuenta y nueve metros con cincuenta dentimetros collinda con Buadalina e Padilla Palara. da con Guadalupe Badillo Pérez, al Este mide treinta y tres metros con metros con cincuenta centímetros colinda con Guadalupe Badillo Pérez, al Este mide treinta y tres metros con noventa y dos centímetros colinda con calle Francisco L. Madero; al Sur mide ciento cincuenta y ocho metros con noventa y tres centímetros colinda con José María Paredes Espinoza; al Oeste mide treinta y tres metros con ochenta y dos centímetros colinda con calle Bustamante; promueve REY ANGEL BRAVO BAUTISTA en su carácter de mandatario especial para plerios y cobranzas del señor RANULEO AVELINO FLORES en contra de SERAFIN JAVIER AVELINO MUNIVE, GUADALUPE BADILLO PÉREZ, JOSÉ MARÍA PAREDES ESPINOZA, SÍNDICO MUNICIPAL DE TLALTENANSO, PUEBLA: REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, Y TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO POSESORIO; se les emplaza para que dentro del término de DOCE DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquel en que se les emplace, procedan a dar contestación a la demanda apercibidos que de no hacerío se les tendrá

en que se les emplace, procedan a dar contestación a la demanda apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo como lo ordena el artículo 205 de la Ley Adjetiva Civil, señalen domicilio para recibir notificaciones domiciliarias, apercibidos que de no hacerlo estas se les harán por lesta, de igual manera para que expresen el nombre y domicilio de su Abogado Patrono y demás exigencias que previenen los artículos 22 y 204 fracción IV, de la Ley Processi Civil. Del mismo modo de hacen valer excepciones deberán ofrecer en su escrito de contestación de demanda sus respectivas pruebas, mismas que deberán guardar estrecha relación con los hechos aducidos por las partes y la expresión concreta de que es lo que prétenden probar, con el apercibimiento que de no hisoerlo se desecharan; quedan copias demanda que consta de ocho fojas, mendato especial para pleitos y cobranzas y actos de administración que consta de una foja, contrato de donación que consta de dos fojas, cédula catastral que consta de una foja, un certificado de no inscripción que consta de una foja, y auto de inicio del dieciocho de enero de dos mil veinticuatro que consta de tres fojas, dan un total de dieciséis fojas, a su disposición en la secretaría par de este juzgado.

Cholula, Puebla, a 04 de abril de 2024

LIC. ALBA MARÍA CORTO ROMANO

cia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 257/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICA-CION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE OFELIA VELEZ SALAZAR EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OLOVI-CAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO A QUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DE-RECHOS CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERL SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. ATLIXCO, PUEBLA, A 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-

intolerancia

EDICTO A

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MAR-

A QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Por disposición Juez Municipal de lo Civil y Penal de San Martin Texmelucan, Puebla, ordenado mediante auto de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro dictado dentro del **expediente 128/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIEN-TO, promueve Reina López Quiroz, en contra Juez del Registro del Estado Civil de San Martin Texmelucan, Puebla y todo aquel que se crea con derecho, respecto a la rectificación del acta de nacimiento de REINA LÓPEZ QUIROZ, acta número 1698, del libro 5, de fecha 26 de diciembre de 1959; a fin de aceptar como nombre correcto REINA LÓPEZ QUIROZ no así como aparece en mi acta de nacimiento REINA LOPEZ, asentar en el apartado lugar de nacimiento SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, no así como aparece de forma incorrecta EN SU CITADO DOMI-CILIO y en el apartado fecha de nacimiento 7 DE SEPTIEMBRE DE 1959 no así como aparece de forma incorrecta 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO ACTUAL; dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en ternino de tres días, contados a partir del día si-guiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir demanda, apercibien-do a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aun las de carácter personal se les hará por lista, se continuara con el procedimiento, queda traslado compuesto por auto de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro dictado dentro del expediente citado expediente y

etaría de este Juzgado. SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARÍA LICENCIADO GUADALUPE ROMERO FLORES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DEL DISTRI-TO JUDICIAL DE PUEBLA, CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE PASCUALA ALONSO SALAZAR, DENUN-CIADO POR JUAN LORENZO JUAREZ PEREZ ALBACEA PROVISIONAL Y OTROS, SE ORDENA POR AUTO DE FE-CHA 11/MARZO/2024, COMPAREZCAN A DEDUCIR DE DEL EDICTO. **EXP.NÚM. 0151/2024.** PUEBLA, PUE. A; 04 ABRIL DE 2024. ATENTAMENTE ABOG. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

TICUATRO. DILIGENCIARIA

distr.

LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

C. DILIGENCIARIO NON

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUF DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. POSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE EECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 260/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICA-CION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE BERNAR-DINO ZACAHUATL OCOTOXTLE, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTA-DOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PU-BLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS CONTRADECIR LA DEMANDA PLAN-TEADA OLIEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE 1117 Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y ATLIXCO, PUEBLA, A 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA. DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 285/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTI-FICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE BARBARA FRANCISCA PONCE OCOTL EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETA-RIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS

ATLIXCO, PUEBLA, A 08 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-

TICUATRO DILIGENCIARÍA

EDICTO

LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOCISION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 251/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICA-CION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE OLIVERIA GISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, OUEDANDO EN LA SECRETA-RIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. ATLIXCO, PUEBLA A 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-

DILIGENCIARIA. LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO

PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo Familiar de Puebla. Exp. 0175/2024, Juicio Especial RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARCELINA AGUSTINA CALVARIO CUATLAXAHUE ordena emplazar personas créanse derecho contradecir demanda térm no tres días última publicación conteste demanda, apercibimiento que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando en la Oficialía de este Juzgado copia simples de la demanda que se prevé. Refiérase NOMBRE CORRECTO MARCELINA AGUSTINA CAL-VARIO CUATLAXAHUE, FECHA DE NACIMIENTO CO-RRECTO CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA, LUGAR DE NACIMIENTO CORRECTO LA RE-SURRECCIÓN, PUEBLA, PUEBLA; EL NOMBRE DE SUS MANZANO Y JUAN CALVARIO OCOTITLA. PUEBLA, PUE. A; 04 DE ABRIL DE 2024. LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN LIN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOCISION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIEN-TE NUMERO 288/2024 JUICIO ESPECIAL DE REC TIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE MARIA DEL ROCIO PAEZ VARELA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA,OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETA-RIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA OUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS OUE DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBA ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. TICUATRO. DILIGENCIARIA.

HUEJOTZINGO, PUEBLA, a ocho de abril del año dos mil veinticuatro
C. DILIGENCIARÍA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA. MUNICIPAL, ATLIXEO, PUE. DILIGENCIARIA.
DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXEO,
PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA CINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE **NÚMERO 284/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICA-**CIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE AURELIA
VILLANUEVA Y/O GEORGINA VILLANUEVA AGUIRRE N CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETA-RIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA DUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA

ATLIXCO, PUEBLA, A 08 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-TICUATRO DILIGENCIARÍA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA.

Disposición del juzgado municipal de Atlixco, Pue-pla, dentro del acuerdo de fecha veintiséis de mar-ro del dos mil veinticuatro del **expediente número** 235/2024 juicio especial de rectificación de acta de nacimiento promueve ROBERTA ZAPATA CAS-TILLO en contra del juez del registro civil de las sonas de ATZITZIHUACAN, PUEBLA convocando a todo aquel que se crea con derecho en el juicio a fin de que en el término de tres días computados

a partir del día siguiente de la última publicación comparezcan por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, quedando en la secretaria de este juzgado las copias de la demanda que se provee y documentos, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción prueba ATLIXCO, PUEBLA, A 11 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-TICUATRO

DILIGENCIARÍA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO BRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 261/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICA-CIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE MARÍA CANDELARIA QUECHOL MONTES EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS CONTRADECIR LA DE-MANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE PROVEE Y DOCUMENTOS. APERCIBIDOS QUE DE

DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA ATLIXCO, PUEBLA, A 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-DILIGENCIARIA

LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.

Auto de fecha treinta y uno de junio del año dos mil veintitrés. nvóquese a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de **DOMINGO LÓPEZ VALENCIA**, denunciado por **JU-LIA ELIZALDE LOPEZ** en su carácter de esposa de los de cuius, radicada baio el número de expediente 1301/2023, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de diez ntados a partir del día siguiente a la fech de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los ar-gumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcione correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono y propongan a quien pueda des-empeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaria d este

ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOCISION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIEN**-TE NUMERO 252/2024 ILLICIO ESPECIAL DE R TIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE PASCUALA LOPEZ CHAPULIN EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TRINI-DAD TEPANGO, ATLIXCO, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETA-RIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS TOS Y CITACION PARA SENTENCIA ATLIXCO, PUEBLA A 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-

TICUATRO. DILIGENCIARIA. LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA. DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DOS DE NÚMERO 258/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICA ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE**NÚMERO 259/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFI-CION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JACINTO MOTA HERNANDEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL RE-GISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA CACION DE ACTA DE MATRIMONIO, PROMUEVE INO-CENCIO PAZ TOCHIHUITL Y FLORIANA IIIANA FINCAP-GISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL CENCIO PAZ TOCHIHUITL Y FLORIANA JUANA ENCAR-NACION, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICA-CIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGA-REZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS DO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA ONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDAN-DO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y PERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALA-CITACIÓN PARA SENTENCIA. ATLIXCO, PUEBLA, A 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-

DO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA ATLIXCO, PUEBLA, A 04 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-

DILIGENCIARIA®

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.
DISPOCISION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO
PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE CACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE JOSE MENES CACALOTL EN CONTRA DEL JUEZ DEL RE-O CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA MARIA MALACATEPEC, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETA-RIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS. ATLIXCO, PUEBLA A 08 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-

DILIGENCIARIA. LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA.

CIUDAD DE PUEBLA, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, EXPEDIENTE 191/2024, PRO-MUEVE MARIA DEL PILAR OTERO SERRANO, AUTO DE FECHA UNO DE ABRIL 2024, CÓRRASE TRASLADO A AOUELLAS PERSONAS OUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR DEMANDA MEDIANTE UN EDICTO QUE SE PUBLICARÁ TRES VECES EN EL PERIÓDICO INTO-LERANCIA, PARA QUE EN EL TÉRMINO IMPRORRO-GABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESEN-TEN ANTE EL JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE LA CIUDAD CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMAN-DA. OUEDANDO EN LA OFICIALÍA COMÚN DE PARTES. APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓ

H. PUEBLA DE Z: A 9 DE ABRIL DEL 2024. DILIGENCIARIO NON. LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO NON, PUE-BLA. PUE

SE DA VISTA A TODO INTERESADO. Disposición del Juez Sexto Especializado en Ma teria Familiar del Distrito Judicial de Puebla, auto de doce de marzo de dos mil veinticuatro, Expe-diente 151/2024, ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARIA DEL PILAR FLORES BAUTISTA, córrase traslado a aque llas personas que tengan interés en contradecir la emanda, para que dentro del plazo improrrogable e tres días contados a partir del día siguiente de su publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, que-dando en la Secretaria Non de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, Ciudad Judicial, Puebla, a 12 de abril de dos mil

DILIGENCIARIO NON Lic. Lilliana Lozano Badillo

DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE

EDICTO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOCISION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTI NUMERO 295/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICA-CION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE VERONICA COLOTL ZACAHUA EN CONTRA DEL JUEZ DEL RE-GISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE OUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICA-CION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLAN-TEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZ-GADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS CITACION PARA SENTENCIA. TLIXCO, PUEBLA A 08 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-

DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO -

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, ATLIXCO, PUEBLA.

codo interesado: sposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla: Auto de fecha once de abril de dos mil veinticuatro. **Expediente 451/2024**, relati-vo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por CIRENIO TORRES REYNOSO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FRANCISCO HUILANGO, TOCHIMILCO, PUEBLA, dése vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles con-tados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante ésta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda qu

ixco, Puebla, once de abril de dos mil veinticua-FL DILIGENCIARIO ABOGADO JORGE GARCIA RAMIREZ.

EDICTO. AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOCISION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PLIERI A DENTRO DEL ACLIERDO DE FECHA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 289/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIF MARIA CUAUTLE MOR<u>E</u>NO EN CONTRA DEL JUEZ DEI REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE OUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A ARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICA CION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLAN-FEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZ-GADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA

DILIGENCIARIA. LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

TICUATRO.

ATLIXCO, PUEBLA A 08 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JU-DICIAL, TEPEACA, PUE.

Expediente 109/2024 Juzgado Familiar de Tepeaca Puebla. Disposición Judicial, emplácese por est medio a quienes se crean con derecho a Intesta itaria a bienes de MA. DEL CARMEN VICTORIA GUTIÉRREZ y/o MA. DEL CARMEN VICTORIA GALICIA y/o MARÍA DEL CARMEN VICTORIA y/o MA. DEL CAR-MEN VICTORIA y/o CARMEN VICTORIA, último dom colonia centro, município de Acatzingo, Puebla, de esta jurisdicción, deduzcan derechos hereditarios dentro de los siguientes diez días a su última publi-

TEPEACA, PUE., DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARÍA NON. LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES.

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOCISION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 292/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFI CACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE CRIS-TINA ESPERANZA YAHUITL AGUILAR EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMI-NO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZ-CAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA DO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIA: DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALA-DO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE

RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA

ATLIXCO, PUEBLA A 08 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-DILIGENCIARIA. LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOCISION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE**

NUMERO 291/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICA-CIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE GENARO GUEVARA CUAYA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGIS-TRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE OUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A CION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLAN-GADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS CITACION PARA SENTENCIA. ATLIXCO, PUEBLA A 08 DE ABRIL DEL DOS MIL VEIN-

DILIGENCIARIA.

LIC. LIZBETH GUEVARA CUAUTLE.

EDUCACIÓN

GIO MORENO VALLE GERMAN. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE Sergio Moreno Valle Germen, Notario Titular de la

presente v con fundamento en lo previsto v disuesto por el Artículo 784 fracción I inciso B), del código de Procedimientos Civiles para el Estado, <u>se</u> da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaria a mi cargo se tramita la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **NESTOR HUGO** HERNÁNDEZ BARRIOS, según Escritura número NTILLÁN SÁNCHEZ, quien acredita su entroncaniento con el De Cujus y declara, que no conoce de la existencia de personas diversas a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ella, por lo tanto se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la

días siguientes al de la última publicación a dedu-cir sus derechos ir sus derechos. n la Cuatro veces H. Puebla de Zaragoza a los eintisiete días del mes de marzo del año dos mil

EL NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚ-MTRO. SERGIO MORENO VALLE GERMAN

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SER-GIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARIO PÚBLICO

SAMUEL NIETO CONSUEGRA, Notario Auxiliar de la **GERMAN**, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 fracción l·ínciso b) del Código de Procedimientos iviles para el Estado; <u>se da a conocer a todas las</u> <u>ersonas interesadas</u>, que en esta Notaria a mi según Escritura número 50,643, Volumen 535, de la señora ANA MARÍA CATALINA VELÁZnifestó que procederá a formar el inventario de los

EL NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚ-MTRO. SAMUEL NIETO CONSUEGRA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.

sición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial

a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bie nes de GABRIEL PALACIOS VALENCIA y/o GABRIEL PALACIOS, denunciado por IRMA LÓPEZ VERGARA, MARCIANO, LETICIA, HO-NORIO, SILVIA, y MARISOL todos de apellidos PA-LACIOS LÓPEZ, radicada bajo el número de expediente 485/2024, para que comparezcan a deducir derechos hereditarios, dentro del plazo de DIF S contados a partir del día siguiente a la fec la publicación del edicto, debiendo concur r escrito en el procedimiento, establecer los arpara recibir toda clase de notificaciones, nombre

Traslado a su disposición en la secretaria de este

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE. DILIGENCIARIO DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE. Dillockuciario instruo Jobilical Tereza dos mil veinticuatro, expediente número 247/24, Juzgado de lo
Civil y de lo Penal del distrito judicial de Tepeaca,
Puebla, juicio sucesorio intestamentario a bienes de GABRIEL ROMERO MARTINEZ Y GUADALUPE
ROQUE MENDEZ, promovido por GABRIEL JUAN ROMERO ROQUE, se ordena publicar un edicto en el
periódico Intolerancia convocando a todos los que periódico Intolerancia convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo diez días que se contarán a partir del día siguiente de la

fecha de publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho con documentos que lo justifi-quen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. aca, Puebla, ocho de abril dos mil veinticuatro

Lic. María de Lourdes Morales Flore

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL . MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SER-GIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE

SAMUEL NIETO CONSUEGRA, Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, en funciones, actuando con el sello del Notario Titular **SERGIO MORENO VALLE** Civiles para el Estado; <u>se da a conocer a todas las personas interesadas</u>, que en esta Notaria a mi carla señora LUZ MARÍA OROPEZA LARRACILLA, sen Escritura número 50.440 VIII vida por las señoras MARÍA CRISTINA VALLE OROPEZA, por su propio derecho y en su carácter

ZÓN VALLE OROPEZA, aceptó y protestó el cargo . Puebla de Zaragoza a los veintiséis días del mes

de marzo del año dos mil veinticuatro.

EL NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚ-MTRO. SAMUEL NIETO CONSUEGRA

AVISO NOTARIAL

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SER-GIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARIO PÚBLICO IÚMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE

GERMAN, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 fracción l inciso b) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; <u>se da a conocer a todas las</u> <u>personas interesadas</u>, que en esta Notaria a mi careñor **José Everardo Plascencia y Benito**, in Escritura número 50,639, Volumen 535, de la veinticinco de marzo del dos mil veinticuao, promovida por el señor JOSÉ IGNACIO VALLE

simismo, el señor JOSÉ IGNACIO VALLE OROPEZA, aceptó y protestó el cargo de Albacea Testamentario, que le fue conferido y manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes del acervo

EL NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚ-MTRO. SAMUEL NIETO CONSUEGRA

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SER-GIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL, PUE

SAMUEL NIETO CONSUEGRA, Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, en funciones, actuando con ello del Notario Titular SERGIO MORENO VALLE racción I inciso b) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaria a mi cargo se tramita la Sucesión Intestamentaria a ienes del señor MIGUEL SEGURA SOLANO, según scritura número 50,665, Volumen 536, de fecha por la señora CONCEPCIÓN FLORES BERNAL, por su

simismo, la señora CELSA MARÍA SEGURA FLORES. que le fue conferido y manifestó que procede a formar el inventario de los bienes del acervo

H. Puebla de Zaragoza a los ocho días del mes de EL NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚ-MTRO. SAMUEL NIETO CONSUEGRA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA, DILI

A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICION JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DE CHOLULA PUEBLA, LEONCIO AHUATL VICENS; DE-NUNCIA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE DIONICIO AHUATL CORTES Y DOMINGO PETRA VICENS TECUATL, CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERE CHO A LA HERENCIA LEGITIMA PARA QUE EN EL TER MINO DE DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEDUZCAN SUS DERECHOS. ASI MISMO PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBA-A EXPEDIENTE 144/2024 AUTO QUE ORDENA DEL COPIAS SECRETARIA DE ACUERDOS.

AVISO NOTARIAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SER-GIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARIO PÚBLICO

SAMUEL NIETO CONSUEGRA, Notario Auxiliar de la el sello del Notario Titular SERGIO MORENO VALLE Civiles para el Estado; se da a conocer a todas <u>las personas interesadas</u>, que en esta Notaria a del señor PRIMO JAIME SOLIS LEZAMA, según Escritura número 50,631, Volumen 535, de la por la señora AVELINA CABRERA ELIOSA, propio derecho y en su carácter de Única y

> mo, la señora AVELINA CABRERA ELIOSA. aceptó y protestó el cargo de Albacea Provisional que le fue conferido y manifestó que procederá a nar el inventario de los bienes del acervo he-H. Puebla de Zaragoza a los veinticinco días del mes

> > MTRO. SAMUEL NIETO CONSUEGRA

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA. DILIGENCIA NON. HONORÁBLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

osición Juzgado Primero de lo Civil, Tehuacán, bla, EMPLACESE aquellas personas tengan interes contradecir demanda julicio de USUAPIUN e IMMATRICULACION, expediente número 153/2024, promovido por ELVIRA JIMENEZ SANTOS en contra de ROSA HERNANDEZ VIDAL Y TODO AQUEL QUE SE OREA CON DERECHO, respecto del PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO SIN NUMERO DE CHAPULCO, PUEBLA que consta de colinda con Carina Jiménez Santos; AL ESTE MIDE.-9.92 metros y colinda con Calle Francisco I. Madero; AL SUR MIDE.-30.39 metros y colinda con Elizabeth Pérez Jiménez; AL OESTE MIDE .- 09.63 metros codar contestación a la demanda instaurada en si tada en sentido negativo y continuara la secuela TEHUACAN, PUE., A UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEIN-LA C. DILIGENCIARIA NON JUZGADO PRIMERO DE LO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DILI-

LIC. MARIBEL FERNANDEZ BECERRA.

ISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL IZÚCAR DE MATAMOROS PUE-BLA; **EXPEDIENTE 232/2024**, JUICIO SUCESORIO BIENES DEL SEÑOR GUMERCINDO GONZALEZ REYES DIENES DEL SENIOR GOMERCINOU GONZALEZ RETES, QUIEN TAMBIEN FUE CONOCIDO CON EL NOMBRE DE GUMESINDO GONZALEZ REYES, QUIEN FUE VECINO DEL RANCHO SAM MIGUEL LA TOMA, MUNICIPIO DE CHIETLA, PUEBLA, MEDIANTE ORDEN DE AUTO. DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CONVOQUESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DEPECHO A LA PRESENTE SINDESIÓN CREAN CON DERECHO A LA PRESENTE SUCESIÓN A QUE DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS. CON-ADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICA-IÓN DE ESTE EDICTO, COMPAREZCAN POR ESCRITO AL JUZGADO A DEDUCIR SUS DERECHOS, QUEDANDO COPIA DE LA DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO DE LA MISMA A DISPOSICIÓN DE INTERESADOS EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO SEÑALAR DOMICILIO PARA EFECTOS DE

CIUDAD DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A CIN-DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL, ACTUACIONES, DIS-TRITO JUDICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. psición Juez Mixto del Distrito Judicial Tlatlau-pec, auto 13 de marzo de 2024, **Expediente** 79/2024, ordena convocar a quienes se crean con derecho a la herencia, JUICIO SUCESIÓN INTESTA-MENTARIA a bienes de LUIS SANDOVAL SALOMÉ, comparezcan en termino de diez días siguientes o deducir derechos, promueve CONCEPCIÓN, LUIS, CESAR Y OSCAR, TODOS DE APELLIDOS SANDOVAL VALDERRABANO Y FRANCISCA ROMANA VALDERRA-BANO CASTELAN. Traslado en Secretaría NON del Puebla, Pué a 10 de ABRIL de 2024.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA, DILIGEN-

de Tehuacán, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha uno de marzo de dos mil veinticuatro, **expe-diente número 110/2024**, promueve JUANA MÉN-DEZ MONTES, originaria y vecina de la población de San Cristóbal Tepeteopan, Municipio de Tehuacán, ntra de JOSEFA MARTÍNEZ NATIVIDAD, referente al pan, del Municipio de Tehuacán, Puebla. Medidas y Colindancias: NORTE mide 19.83 mts. colinda con cale Vicente Guerrero, ESTE mide 21.16 mts. y colinda con propiedad de HERMINIO GARCÍA GARCÍA, SUR mide 18.61 mts. y colinda con propiedad de las señoras SOCORRO MÉNDEZ GARCÍA y REINA MÉNDEZ GARCÍA, OESTE mide 23.35 mts. y colinda con propiedad de LORENZA JUSTINA MÉNDEZ GARCÍA, con SE CREAN CON DERECHO, para que comparezcan a rios, demanda y anexos se encuentran a dis

AVISO NOTARIAL

DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIA EMILIA SESMA TELLEZ, NOTARIO PUBLICO No. 3, CHC

SEGUNDO AVISO NOTARIAL Para dar cumplimiento al artículo 784 fracción I inciso b); del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla, publíquese dos veces en un intervalo de diez días, dando a conocer que en el instrumento 49,343 volumen 547, de fecha ocho días del mes de marzo de dos mil veinticuatro, se hizo constar el acta de INICIO DE LA SUCESIÓN IN-TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL, a bienes de la señora ESTHER YDALIA GUEVARA MONTAÑO también conocida como YDALIA GUEVARA DE GUEVARA y/o IDALIA GUEVARA y/o IDALIA GUEVARA MONTAÑO DE GUEVARA, que formalizan los señores ALAN MAURO GIJEVARA Y GUFVARA, FLAVIO REYNALDO BRICIO GUEVARA, JOSÉ MAURICIO GABRIEL DEL CORAZÓN DE JESÚS GUEVARA GUEVARA, ALFREDO IVÁN DEL CORAZÓN DE JESÚS GUEVARA Y GUEVARA Y GONZA-LO ERICK GUEVARA GUEVARA, en su calidad de descendientes directos en primer grado de la de cujus, y quienes desconocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos, por lo tanto se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos. Cholula, Puebla a 02 de Abril de 2024. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO TRES EL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

CAN, PUEBLA; JUICIO DE OTORGAMIENTO DE CON-TRATO DE COMPRAVENTA EN ESCRITURA PÚBLICA ROMUEVE MARGARITA HILARIO CARRASCO POE EUSEBIO BERNARDINO, EXPEDIENTE 474/2023; FITRÉS Y SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTI-TRÉS Y DILIGENCIA DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE LA PARTE DEMANDADA MARIA DOLORES EUSEBIO BERNARDINO POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA QUE SE PUBLICA EN EXHIBIDOS EN VEINTISIETE FOJAS, DANDOSE VISTA REGISTRO EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE TEHUAÇÃO, PUEBLA, 2.- EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, 3.- LA PRUEBA TES-POR EL REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE L REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD D A CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE TEHUACÁN, UEBLA, 6.- LA PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA DE ACTUACIONES Y 7.- LA PRUEBA PRESUNCIONAL LE-GAL Y HUMANA; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS PRODUZCA CONTESTACIÓN DE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y APORTE SUS PRUEBAS, ASIMISMO DE ESTIMARLO NECESARIO, OBJETE LAS PRUEBAS OUE LA LEY LE PERMITA Y APORTE LAS PRUEBAS TENDIENTES A JUSTIFICAR ESAS OBJECIONES CON FL POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y EN RE-

TEHUACAN, PUEBLA, 10 DE ABRIL DEL 2024 DILIGENCIARÍA PAR LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA-DO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO CIVIL, CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONE DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL JUZGADO APER IBIDOS QUE DE NO HACERLO SE HARA POR LIST

PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA NON, PUEBLA. PUE.

ombres correctos EDUARDO JAVIER FLORES PÉRE MARÍA HILDA MORA MARTÍNEZ, que la fecha d

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL AJALPAN

bla; de fecha veinte de Marzo de dos mil veinticuatro, emplazo toda persona créanse con derecho respecto del predio urbano ubicado en calle Guerrero Norte, sin número, Colonia Centro, del Municipio de Ajalpan, Puebla; medidas y colindancias: NORTE: 5.87 metros, con Amparo Elisa Gutiérrez Romero; 2.60 metros con servidumbre de paso; SUR: 9.07 metros, con Miguel Ángel Mauricio Gá-mez, actualmente con Gudelia Mauricio Ortiz; ESTE: 6.57 metros línea quebrada en cuatro tramos, con Amparo Elisa Gutiérrez Romero; OESTE: 6.33 metros, con Raymundo Trujillo González, actualmente con Jerónimo Trujillo González, presentarse a contesta demanda término doce días siguientes última pu-blicación edicto, apercibidos no contestar dentro mino concedido tendrase contestada demanda sentido negativo, se continuará con el procedi-miento, **expediente 52/2024** Juicio Usucapión e Inmatriculación, promueve AMPARO ELISA GUTIÉRREZ ROMERO, contra HIPÓLITO TÉCUA VENTURA, quedando copias demanda anexos y auto admiso-

DOS MIL VEINTICUATRO. ILLICIO DE RECTIFICACIÓN D BLA. Y/O TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO PLAZANDO EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA

trimonio, promueven EDUARDO JAVIER FLORES PÉ-REZ y MARÍA HILDA MORA MARTÍNEZ, por su propio derecho, córrase traslado a aquellas personas que desahogar audiencia de recepción de pruebas 02 DOS MAYO DE 1959 MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DE AGOSTO DE 1961 MIL NOVECIENTOS SESENTA Y

Disposicion Juez Mixto de primera instancia del Dis-trito Judicial De Chalchicomula De Sesma con resi-dencia en Ciudad Serdán en cumplimiento al auto de fecha ocho de febrero del dos mil veinticuatro ordena emplácese todas aquellas personas créanho predio Urbano ubicado en la CALLE RIENTE S/N BARRIO DE QUECHOLAC, perteneciente il Municipio de San Salvador el Seco, Estado de Puebla, perteneciente a este Distrito Judicial; Al NORTE mide 28.52 metros y colinda con calle 17 oriente, AL SUR mide 33.79 metros y colinda con Manuela Miguel Lazaro, AL ESTE mide 32.48 metros y colinda con Manuela Miguel Lazaro, AL DESTE mide 50.82 metros y colinda con María Antonia Juana Pérez Salazar, Contesten demanda dentro ANTONIO LAZARO LAZARO, Expediente 904/2023

Ajalpan, Puebla a 11 de abril de 2024. DILIGENCIARIA LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO

intolerancia

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, DIEZ DE ABRIL DE DOS ABOGADA DIANA HERNÁNDEZ ROMÁN

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

FL DILIGENCIARIO DEL IUZGADO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

CICA, ejemplo de vinculación social









Cumple 50 años de estudiar el suelo y los métodos de producción en beneficio del campo mexicano.

Redacción

Fotos **Agencia Enfoque**

Creado en la década de los setenta del siglo XX, el ahora Centro de Investigaciones en Ciencias Agrícolas (CICA) tiene su origen en lo que fue el Departamento de Edafología, del Instituto de Ciencias (ICUAP), donde se realizaron los primeros análisis químicos de fertilidad del suelo. Desde entonces se dio a la tarea de atender las demandas de productores y campesinos, logrando una fecunda vinculación social en beneficio del agro poblano.

En 1982, el ex rector Sergio Flores Suárez y el maestro Eduardo Calderón Fabián impulsaron el crecimiento del entonces Departamento de Edafología, al incorporar a investigadores en las ramas de química de suelos, microbiología de suelos y fitopatología agrícola, además de las actividades de investigación, docencia y extensión. Así, desde sus orígenes se trabajó para ampliar su campo de estudios con investiga ciones sobre plagas y enfermedades, y en microbiología de suelos.

Fue así como su cobertura se amplió sin perder la atención que brindaban a diversas organizaciones campesinas de la Mixteca poblana y la Sierra Nororiental, en lo referente al uso, manejo, conservación y fertilidad de suelos agrícolas; así se incluyeron los primeros trabajos sobre sanidad vegetal, particularmente fitopatología.

En 1984 se le asignaron las actuales instalaciones y con ello arrancó un proceso de formación y consolidación académica; su nombre cambió de Departamento de Edafología a Departamento de Investigaciones en Ciencias Agrícolas.

Once años más tarde participaron de manera activa en la elaboración de los programas de maestría y doctorado en Ciencias colaboró la doctora Lilia Cedillo Ramírez. Para 2002, con la apro-

bación de la Maestría en Tecnologías Agrícolas Limpias, el departamento se transformó en lo que hoy se conoce como Centro de Investigación en Ciencias

CICA, crecimiento y

La vinculación con los productores agrícolas, en especial con las cooperativas campesinas o ejidos, ha sido una actividad fundamental del CICA. Actualmente, los investigadores mantienen presencia en la zona de los volcanes, particularmente con los habitantes de San Miguel Canoa, con quienes colaboran a través del Centro de Agricultura Ambiental, lo cual les permite ser un grupo de investigación que lleva la interdisciplinariedad v la transdisciplina a un plano de intercambio de saberes con grupos

del estado y la región.



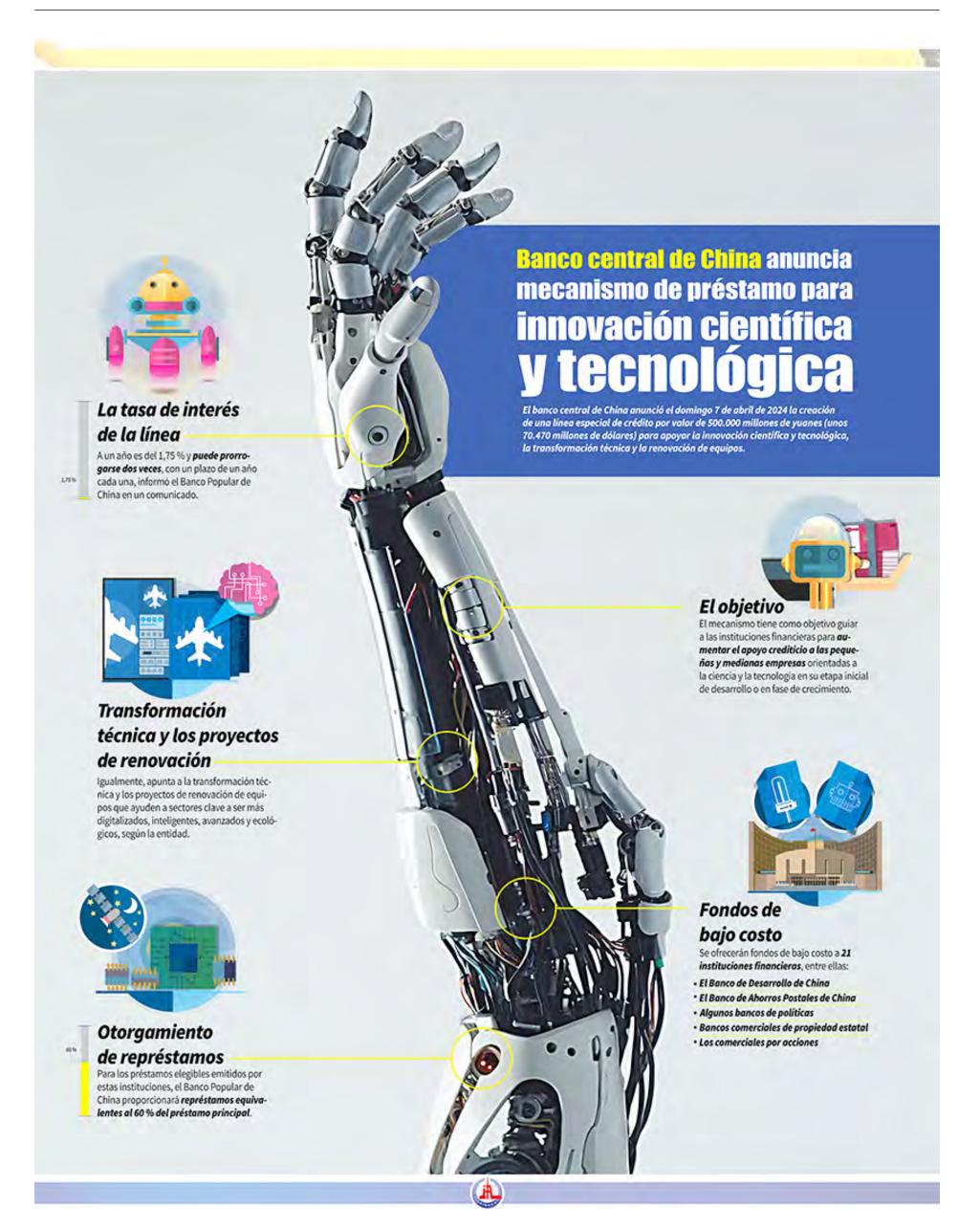
Fue el 25 de noviembre cuando Luis Castro Obregón acudió al IEE para solicitar que se les reconociera como partido local y en quince días se concretó el trámite por parte de los consejeros.

CICA se consolida como un ejemplo de vinculación entre la ciencia y los sectores más vulnerables. Su trabajo recae en 14 investigadores, quienes conforman dos cuerpos académicos: Geoquímica y Evaluación y Manejo de Recursos Agrícolas y Forestales, cada uno de los cuales tiene sus propias líneas de investigación, dando como resultado cinco áreas: Geomática, Geoquímica Ambiental, Manejo y Conservación de Suelos, Fitotecnia y Bio-

tecnología Agrícola. A lo largo de su historia, el CI CA sirvió como base para la creación de otros centros o departamentos de investigación del ICUAP, como el Centro de Agroecología, el Centro de Desarrollo Sustentable o el Departamento de Investigación en Biodiversidad, Alimentación y Cambio Climático (DIBACC).

Como parte de sus actividades incidió en la creación del posgrado en ciencias ambientales y recientemente los órganos de gobierno universitario le aprobaron la Maestría en Tecnologías Agrícolas Limpias, un posgrado profesionalizante que depende exclusivamente del CICA.

INFOGRAFÍA







Velan por la salud mental de infantes



El Sistema Municipal DIF (SMDIF) informa que la Unidad Médica Integral (UMI) ofrece consultas psicológicas para tratar trastornos mentales en la infancia, que afectan la calidad de vida, bienestar y desarrollo

En la UMI, la infancia poblana podrá tener acceso a consultas psicológicas, donde se podrán atender casos de ansiedad y trastornos conductuales.

Además de otras condiciones que afectan su aprendizaje, comportamiento v su manejo emocional, como las discapacidades del desarrollo y del aprendizaje, el autismo y factores de riesgo como el consumo de sustancias o



EL APUNTE

Para más información, comunicarse al 22 22 14 00 00 extensión 123, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, o acudir directamente a la Avenida Cué Merlo 201, San Baltazar Campeche.

arbolado urbano

El Ayuntamiento de Puebla en la zona, a fin de proteger a informa que, a través de la Se-transeúntes y vehículos. cretaría de Medio Ambiente, a partir del lunes 15 de abril se iniciarán podas fitosanitarias a los árboles del bulevar 5 les ubicados en el Circuito de Mayo, desde la 2 Norte has- Juan Pablo y la 29 Sur, donde ta la 25 Oriente.

Se exhorta a la ciudadanía se sembraron fresnos nuevos a atender las medidas de se- para sustituir a ejemplares guridad que se dispondrán enfermos.

Del mismo modo, se informa que se realizarán podas fitosanitarias a los árboel pasado viernes 12 de abril







intolerancia

MUNICIPIOS

Piden a los municipios no ignorar tema de la basura

Las próximas autoridades deben presupuestar plantas procesadoras, sugiere la diputada local por Cholula, Rosalinda Toledo.





Francisco Sánchez Nolasco Fotos Es Imagen

La diputada local por Cholula, Rosalinda Toledo Castellanos, señaló que ante la crisis que se enfrenta por el cierre del relleno sanitario intermunicipal los próximos ayuntamientos deben contemplar presupuestos para la operación de plantas tratadoras de desechos y dejar de sepultar la basura.

En entrevista con Intolerancia Diario la legisladora de Morena indicó que el relleno sanitario ya no es la solución y las normas internacionales, los desechos tienen que procesarse para su reciclado, y ahora los municipios con el apovo de los estados deberán tener en su plan de desarrollo el proyecto para la basura.

Comentó que la actual administración municipal tuvo tres años para actuar; pero, no dio prioridad al tema, y ahora hereda el problema a las siguientes administraciones. Además, los vecinos de la zona colindante con el relleno intermunicipal se quejan de los malos olores que despide el

Advirtió que, por el tipo de suelo con porosidad, hay altas probabilidades de que se contaminen los



mantos acuíferos, sobre todos en época de lluvias cuando no hay un control de los lixiviados que produce la basura

Reiteró que una planta procesadora de basura intermunicipal genera beneficios porque al final con la venta de los productos para el reciclaje, se recupera la inversión, además de que la tecnología para ello es cada vez más accesible.

Aclaró que la ciudadanía también tiene responsabilidad en el tema de la basura ya que no lleva a cabo la separación de los desechos orgánicos y los inorgánicos, sino que todos los mezcla.

Señaló que los desechos orgánicos pueden utilizarse para producir composta, y adquirir el hábito de cultivar planta, incluso producir productos básicos como el tomate, calabazas que no requieren de gran cuidado.

y entregarlo a las personas que andan recolectando, ya que es una manera de ayudarlos, que las personas de escasos recursos además limpiar las calles.



LIMPIEZA, FLÚOR Y CORRECTO CEPILLADO

En Atlixco llevan a cabo Jornada de Salud Dental

Lizbeth Mondragón Bouret Fotos **Cortesía**

Poco más de 450 tratamientos dentales se realizan a los alumnos de la escuela Primaria Antonio Serrado, esto tras la Jornada Bucal que organizó el ayuntamiento de Atlixco en coordinación con el Centro de Salud Río Arronte y la Facultad de Estomatología de la BUAP, acción que tiene como finalidad promover el cuidado y la prevención de enfermedades bucodentales.

Durante esta Jornada de Salud Bucal, los alumnos de educación básica aprendieron la forma más adecuada del uso del cepillo de dientes y cuya técnica (para la limpieza de dientes, lengua y encías) permite eliminar la placa. evitar la acumulación de sarro y la aparición de caries, lo previene enfermedades como: -halitosis o mal aliento, gingivitis, maloclusión, entre otras.

"Las enfermedades bucales como las caries y las periodontales se pueden prevenir, en gran medida, mediante la adopción de buenos hábitos de higiene y la revisión por parte del dentista cada que se indique", destacaron tras informar que estas jornadas de salud bucodental se llevarán a cabo en la misma institución todos los 3 viernes consecutivos hasta el 26 de abril de

Por último, llamaron al resto de los planteles educativos que



estén interesados en que se acerdiente y realizar las gestiones coquen estos servicios gratuitos a los alumnos, solo deben acercarse a la autoridad municipal para realizar la solicitud correspon-

rrespondientes ante la Secretaría de Salud del Estado de Puebla y la facultad de Estomatología de la



Liquidan incendios en Libres y Coyomeapan

Redacción Fotos **Redacció**ı

A las 20:00 horas del 13 de abril, quedaron liquidados los incendios forestales de los municipios de Libres y Coyomeapan, informa la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT).

Tras una semana de combate, los brigadistas estatales "Coyotes"; de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Protección Civil estatal y voluntarios, 54 combatientes finiquitaron la conflagración en Libres, con daños en 320 hectáreas aproximadamente. La Secretaría hace un reconocimiento al trabajo de

des municipales que respaldaron las actividades de control. También fue declarado co-

mo liquidado el incendio forestal en Coyomeapan, en el que participaron más de 271 brigadistas de la SMADSOT, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, municipio y Protección Civil estatal, así como la nutrida participación de la comunidad. En este municipio fueron afectadas 40 hectáreas.

En ambos casos, el grupo operativo del Centro Estatal de Manejo del Fuego determinó mantener estricta vigilancia en la zona y contacto permanente con las autoridades municipales con personal dispuesto por si se requiere por nuevas eventualidades. Finalmente, para liquidar ambos siniestros parti-





Acto de congruencia... 💇 Teutli





En el tema del plástico, la diputada Rosalinda Toledo sugiere juntarlo que se dedican a esta actividad que permite



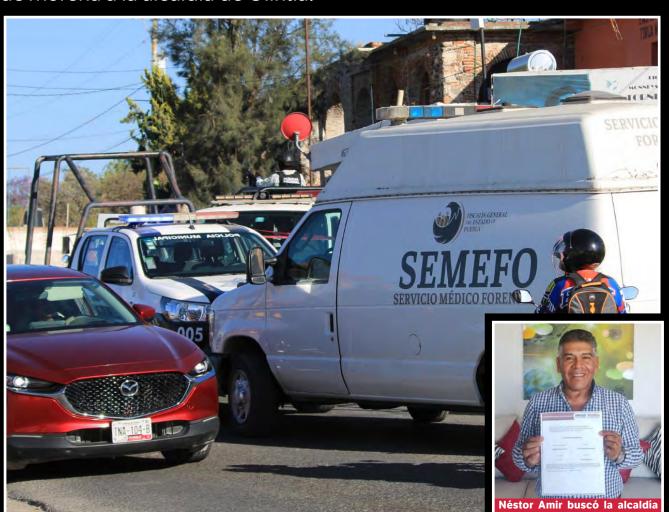






Ejecutan al Dandy de La Cumbia en Cuautinchán

Sicarios ejecutaron a balazos a Néstor Amir N, líder del grupo "La Sombra", quien fue precandidato de Morena a la alcaldía de Olintla.



Antonio Rivas Fotos **Es Imagen**

A bordo de su camioneta Hummer, Néstor Amir, "El Dandy de La Cumbia", líder del gru-po musical "La Sombra", fue asesinado con un balazo en la cabeza, en el municipio de Cuautinchán.

El homicidio se perpetró la tarde del domingo cuando el músico viajaba a bordo de su camioneta, en compañía de su familia, pero en el trayecto se detuvo a comprar una nieve, a la altura de la junta auxiliar de San Baltazar Torija.

Cuando estaba por descender de su unidad con placas de circulación XBW-032-C, de Tamaulipas, sujetos a bordo de una motocicleta

se acercaron y le dispararon en la cabeza. Néstor Amir, quedó gravemente herido; en tanto, su familia, quien resultó ilesa, solicitó ayuda a las corporaciones de seguridad. Al lugar llegaron los paramédicos, quienes

al revisarlo decretaron que ya había perdido

la vida y fue cubierto con una sábana blanca.
Policías municipales, estatales, incluso
agentes de la Guardia Nacional acudieron al sitio para realizar el acordonamiento de la

Horas después al lugar llegaron peritos de la Fiscalía, quienes efectuaron las diligencias del levantamiento de cadáver.

Los deudos informaron a las autoridades que salieron de su domicilio en la ciudad de Puebla y se dirigían al municipio de Tecali de Herrera, cuando ocurrió el ataque.

Hasta el momento, se desconoce el móvil del asesinato que ocurrió a plena luz del día.

Tras una riña, muere hombre



Durante una riña, un hombre consumidor de de una tienda de conveniencia, en la colonia Campestre Mayorazgo del sur de la ciudad de Puebla. El crimen ocurrió la tarde del domingo entre

las avenidas Nacional y Las Torres. De acuerdo con reportes policiales, varios sujetos sostuvieron una riña en el estacionamiento de una tienda Oxxo, en la que un hombre fue golpeado y aparentemente lo apuñalaron.

La víctima caminó algunos metros e intentó refugiarse en un negocio, sin embargo, se desvaneció y finalmente perdió la vida.

Los homicidas escaparon a bordo de un automóvil Volkswagen tipo Jetta, color negro, según versiones policiales.

Paramédicos del SUMA acudieron al lugar y tras una inspección confirmaron el deceso del varón, quien fue identificado como Jesús N., alias "La Mona", se desempeñaba como limpiaparabrisas, además de que compraba y consumía droga, pero adeudaba. (Antonio Rivas)

Hallan sin vida a mujer en Atlixco

Una mujer fue asesinada a golpes y abandonada en un canal de riego, en el municipio de

de Olintla por Morena

El hallazgo del cuerpo sin vida se realizó el sábado a unos metros del camino a la comunidad de San Juan Uvera, en el paraje conocido como "El Pirul".

Con base a las primeras indagatorias, dos mujeres se encontraban laborando en terrenos de cultivo quienes se percataron que había una persona inerte sobre una zanja donde pasa el

Los hechos se reportaron a las autoridades, por lo que al sitio llegaron agentes de la Policía Municipal, Policía Estatal, además de

Los rescatistas confirmaron que se trataba de una mujer de alrededor de 45 años de edad, quien ya no contaba con signos vitales. Como seña particular se refirió que vestía pants de color rojo, blusa gris y tenis negros.



Versiones extraoficiales señalaron que la víctima presentaba varias heridas principalmente en la cabeza que le fueron hechas a golpes.

Por lo anterior se presume que fue asesinada en otro lugar para después abandonarla en dicho paraje.

La Fiscalía llevó a cabo las diligencias del le-vantamiento de cuerpo y fue trasladado al anfiteatro de Atlixco. (*Antonio Rivas*)





El conjunto de las aspirinas derrotó 5-0 al Werder Bremen y con ello, aseguró la primera Liga de Alemania de sus 119 años de historia. La temporada con Xabi Alonso aún puede romper más récords.



Gerardo Cano Fotos Cortesía

Se acabó la interminable espera, después de 119 años de historia, por fin el Bayer Leverkusen tendrá un capítulo de alegría y de paso, terminar con el apodo de "Neverkusen", pues este fin de semana, de la mano de Xabi Alonso, se proclamó campeón de la Bundesliga por primera vez.

En el cierre de la fecha 29 de la Bundesliga 23/24, el conjunto de las Aspirinas tenía en sus manos la primera de cinco oportunidades para coronar una temporada que

está rayando en la perfección, luego de la irregularidad del Bayern Munich, los rojinegros sólo necesitaban de un triunfo para acabar con 119 años de sequía.

Bremen en el BayArena tenía los ingredientes perfectos para ser la fiesta que tantas veces se había soñado y que por fin se hizo realidad, pues el juego terminó siendo un trámite para el cuadro que, al igual que el resto de la campaña, mostró un dominio pocas veces visto en el fútbol germano.

Con su triunfo por 5-0 con goles de Victor Boniface. Granit Xhaka. v un hat-trick del chico maravilla alemán Florian Wirtz, Bayer Leverkusen disipó todos los fantasmas



El juego disputado ante Werder

hito para sus nobles aficionados y para la empresa farmacéutica, que iamás habían visto al club ponerse en lo más alto del fútbol alemán en

> ples estampas de una celebración única en su tipo.

Ahora, el conjunto de las Aspirinas podrán tener calma para buscar un cierre perfecto en Bundes-

que por años cargó en su historia al verse negados diversos títulos, principalmente en el lejano 2001-2002 donde peleó por los títulos de ese año y se fue con las manos La goleada en casa le permitió al Bayer Leverkusen llegar a 79 puntos, y con las 16 unidades de

ventaja conseguidas en su campaña intratable, sus perseguidores Bayern Múnich -ganador de las últimas 11 ediciones consecutivas- y VFB Stuttgart, se despidieron de la pelea por el título a falta de cinco La celebración del primer título de Baver Leverkusen es todo un

más de un siglo de historia. Una vez finalizado el encuentro en BayArena, los aficionados del Bayer 04 invadieron la cancha para celebrar con los jugadores y el técnico Xabi Alonso regalando múlti-

Por un triplete histórico



equipo de época al proclamarse invicto v para ello sólo necesitan no perder alguno de sus últimos cinco juegos.

Además, el equipo germano todavía puede hacer más increíble su temporada donde acechan la UEFA Europa League, donde tienen la ventaja en la ida de los cuartos de final ante West Ham de Edson Álvárez (2-0).

En el segundo torneo europeo más importante, el cuadro de las Aspirinas marcha como uno de los grandes candidatos a ganar el títu-

disputar la SuperCopa de Europa en agosto.

Por otro lado, al conjunto rojinegro también le falta disputar la Pokal (Copa de Alemania), donde son amplios favoritos al nelear el título ante el Kaiserslautern de la segunda división germana.

En cuestión de semanas, el Bayer Leverkusen puede soñar con un triplete e incluso un auinteto histórico para el conjunto que nació hace 119 años como un espacio de esparcimiento deportivo de los trabajadores de la farmaceútica

Titanes Alpha destacan en Jalisco

En el campeonato realizado en Zapopan, los Titanes Alpha cosecharon un total de 16 medallas (13 oros, 2 platas y 1 bronce) y fungió como un sinodal importante de cara a los Juegos Nacionales CONADE 2024.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano Foto Cortesía

Los atletas que representan a los Titanes del Club Alpha mostraron su gran nivel dentro de los deportes acuáticos y como muestra de su dominio bajo el agua, sobresalieron en el E Grand Prix de Natación que se llevó a cabo recientemente en el Centro Acuático Metropolitano en Zapopan,

El campeonato fungió como un sinodal importante para los Ti-Nacionales Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CO-NADE) 2024, que se llevarán a cabo en unas semanas en dicha entidad.

Los atletas de Club Alpha sacaron la cara por la organización y por Puebla, pues en la competición tuvieron una gran cosecha de triunfos con 13 medallas de oro, dos de plata, una de bronce.

En el E Gran Prix también hubo actuaciones individuales por gran equipo de nadadores, pu- ca Mexicana.



sieron a Puebla en lo más alto en **Poder titánico** parte de jóvenes talentos como el campeonato de preparación Alexa Lara y José Miguel Gar- donde hubo representativos de cía, quienes acompañados de un diversas entidades de la Repúbli-

con mucho talento en los deportes colgó cuatro medallas de oro (100 acuáticos, tuvo una impecable ac-

tuación en tierras tapatías al consagrarse como campeona en la Alexa Lara, una joven promesa categoría de 11-12 años donde se metros pecho, 100 metros maripo-

sa, 200 metros pecho y 200 metros combinado individual) y una de plata en 50 metros mariposa.

Por otro lado, José Miguel García también hizo brillar a los Titanes Alpha al consagrarse como campeón en los 100 metros mariposa; dos platas (50 dorso y 200 metros combinado individual), así como un bronce en 50 metros

Otros atletas de Club Alpha también se hicieron notar en los deportes acuáticos como María losé Decuir y Melissa Martínez con su presea de oro en la prueba del elevo de 4 por 100 combinado.

Los éxitos no pararon ahí, pues Danna Rangel, permitieron que los Titanes Alpha se quedaran en el podio con una medalla de plata en os relevos 4 por 200 en la categoría de 13-14 años.

Otro caso exitoso en este campeonato fue Jolette Apanco, quien conquistó dos medallas de oro en la prueba de 4X100 combinado y 4X200, en la categoría de 19-21 años.

Por su parte, en la rama varonil, lorge Montiel se quedó en la parte más alta del podio junto con el equipo de Puebla con el oro en 4X200 categoría 13-14 años y Sergio Benítez, que estuvo en el relevo 4 por 200 de 15-16 años.

Poblanos se proclaman campeones de Copa América Fut7

En entrevista con GRADA, el poblano Emmanuel Escobar platicó la odisea que tuvo el representativo Tricolor formado por jugadores de Ciudad Juárez y Puebla, para llegar a Argentina y consagrarse como campeones continentales en esta modalidad de fútbol.

GRADA

Gerardo Cano Foto Cortesía

Mientras las máximas categorías de fútbol de México siguen dando amarguras, recientemente el combinado de fútbol 7 se hizo noticia por las razones correctas, pues el Tricolor conquistó la Copa América de la especialidad venciendo a la Brasil por 5-2 en un duelo parejo

El logro deportivo consequido en Buenos Aires, Aires tuvo de todo un poco: desde la constante falta de apoyos, los métodos de rifas y venta de obietos, la exigencia de políticos por hacer publicidad a cambio de recursos y los desafíos ante escuadras sudamericanas. De todo vivió el conjunto Tricolor de la mano de dos poblanos: Emmanuel Escobar v Ricardo Flores.

En entrevista para GRADA, el poblano Emmanuel Escobar platicó sobre la odisea del combinado nacional que fue conformado por un equipo de Ciudad Juárez, Chihuahua y dos elementos de Puebla, los cuales viven realidades paralelas tras conseguir el título en Sudamérica.

El inicio del sueño

Surgido de la categoría Street Soccer, (fútbol calle) Emmanuel torneos de esta modalidad, hecho que le hizo ser seleccionado para acudir a un evento internacional en Polonia en 2023, donde representó a México y se proclamó campeón

Tras el logro en tierras polacas, el jugador poblano se reunió con el combinado de Ciudad Juárez de Fútbol 7, donde fue invitado a formar parte del equipo para representar a México en la Copa Libertadores 2023 en Ecuador, en la cual obtuvieron el tercer lugar.

Gracias a sus buenas actuaciones, el técnico de la Selección Mexicana de Fútbol 7 lo convocó desde el año pasado y fue elegido para ser parte de la plantilla de la Copa América en Buenos Aires. Para conformar el equipo. Emmanuel contó a GRADA que llamó a Ricardo Flores, otro jugador poblano que buscó tener un sitio en el Tricolor para el torneo "Fue difícil convencer al equi-

po para traer a Ricardo porque ellos ejercen visorías, ellos entrenan, en el caso de este chico, le pidieron su CV v un expediente con videos de su talento, al final terminó siendo elegido".

Un torneo desafiante

Aunque el representativo Tricolor fue al campeonato por invitación, los encuentros en tierras albicelestes no fueron menos sencillos, pues Emmanuel explicó lo complejo que fue disputar Escobar logró notoriedad en los los duelos ante selecciones co-

A BUSCAR APOYOS **PARA ROMA Y BRASIL**

Emmanuel y Ricardo sueñan con seguir formando parte del representativo Tricolor, pero para hacerlo, deberán recolectar fondos para acudir a las próximas competencias en Itaia y Brasil.

"Por el hecho de lo costoso que es el viaje, como jugador la piensas para saber si juntas los recursos. Lo lamentable es que si no vamos nosotros, habrá otros que tomarán el sitio y será difícil que nos puedan volver a voltear a ver".

La Copa América Fut7 se llevó a cabo con una fase de grupos y luego las rondas de eliminación directa hasta la final, donde México se alzó con el título venciendo a los cariocas 5-2 en un duelo parejo que se definió en el último

En la final, Emmanuel comentó que tuvo que hacerle de portero, pues el quardameta titular había comprado su viaje de vuelta por error un día antes de terminar el certamen, por lo que fue pieza clave en el título.

"El partido contra Brasil estuvo muy parejo, muy cerrado para ambas escuadras y fue hasta el segundo tiempo que se abrió el arco y bueno, nos consagramos

en **GRADA.MX**



Ganar 'sí o sí' en la Comarca

La Franja Femenil buscará aprovechar en el TSM una opor tunidad invaluable de seguir luchando por un boleto a la Fiesta Grande de la Liga MX Femenil y para soñar con ello, deben ganarle al último lugar de la tabla general.

CLUB PUEBLA FEMENIL

Gerardo Cano Foto Cortesía

Se empieza a acabar el tiempo en la Liga MX Femenil, la recta final se aproxima y con ello, se van acortando las opciones para que el Club Puebla Femenil siga soñando con entrar a la Fiesta Grande del Torneo Clausura 2024.

A falta de cuatro iornadas de culminar la fase regular, la Franja visitará el Territorio Santos Modelo (TSM) este lunes 15 de abril, en punto de las 19:05 horas, para enfrentarse a Santos Femenil que se mantiene como el último lugar de la competencia y con ello, una oportunidad de sacar tres puntos que mantengan a las camoteras en la pelea.

Luego de enfrentarse al mejor equipo de la Liga MX Femenil, Tigres de Nuevo León y sufrir una dolorosa goleada en casa, las dirigidas por María José "Majo" López saben que esta puede ser la última llamada para aspirar a competir por algo en el cierre de la fase regular.

El "equipo de los moños" enfrentará al peor equipo del certamen que

sólo ha sumado 5 puntos en 13 juegos y que además, tiene la desdicha de ser el conjunto más goleado con 53 goles en contra, un auéntico escándalo.

La Franja debe aprovechar esta circunstan cia para quedarse con una victoria que serviría en lo anímico y también en sus aspiraciones, pues desde el retorno Camoteras no han podido sacar un resultado favorable (4 derrotas y 2 empates)

La visita al TSM tiene su desafío, pues aunque las guerreras ya están eliminadas iunto con el Atlético San Luis, el orgullo deportivo siempre será un factor a tomar en cuenta para disputar un encuentro oficial dentro de la Liga MX Femenil. Las Camoteras deberán aprove-

char al máximo su poderío ofensivo v de la mano de Aisha Solórzano, la Franja Femenil deberá hacer los goles que no ha podido en los últimos encuentros donde tampoco se ha podido mostrar el orden y dominio que tuvo en las primeras fechas.

El cuadro de la Angelópolis sabe que a estas alturas debe mantenerse concentrado para mantenerse en la parte media de la tabla general a ubicarse en el lugar 13 con 13 puntos.

Por su parte, Santos Laguna busca tener un cierre digno, pues más allá de las múltiples goleadas que ha recibido en el torneo, siempre tendrá una oportunidad de salir del sótano del Clausura 2024, pues incluso un empate las sacaría de ese lugar indeseable

En el último encuentro de las poblanas, la goleada 6-0 ante Tigres deió en claro la abismal diferencia de planteles y que incluso, el escandaloso marcador se quedó corto ante la campeona de Liga MX.

en **GRADA.MX**



K.Maya



Hannia De Ávila Karla Morales Sofía García Liliana Sánchez Arlett Tovar María Sainz Annelisse Henderson Jagueline González Daniela García **Dulce Martinez** Marianne Ramírez Andrea González Michel Ruiz Fatima Rosales Yessenia Novella Liliana Fernández Alexia Villanueva Savianna Gómez Mariam Castro Juelle Love Luisa De Alba Aisha Solórzano

IANÚNCIATE AQUÍ! CONTACTO@GRADA.MX



Omar Rodríguez

@RodriguezOmar83



Los dueños anónimos del Puebla

Hace algunas semanas platiqué con un exjugador del Puebla. Mi objetivo no era otro, sino conocer algún detalle digno de contar en un proyecto que pronto verá la luz.

Este personaje de pasado en las canchas y también de presente, aunque en un ámbito diferente, me narró algunos temas interesantes y otros intrascendentes de un Puebla muy débil, de un equipo que apenas si consiguió algunos puntos en una aciaga temporada de hace algunas décadas.

La plática era amena hasta que pregunté sobre un tema que, sin ser escabroso, tampoco era fácil de abordar. Era un tema, digamos, incómodo, pero no tanto como para poner en riesgo la continuidad de la conversación.

Mi sorpresa fue mayúscula cuando dicho personaje de pasado camotero me soltó una frase que, a pesar de que ya pasaron algunos días, ésta todavía retumba en mi cabeza: "de ese tema no quisiera hablar. Yo cumplía una función y por ella me pagaban más o menos puntualmente. Desconozco quién o quiénes eran..."

¿Qué pregunté? Esto cuestioné:

"¿Quién era el dueño del Puebla en tu época como jugador? No hubo tiempo para agregar un comentario. Él, de pronto, solamente me dijo: "bueno, aquí le paramos. Nos vemos después". Silencio y nada más.

Pensé durante varios minutos cuál podría ser la razón de la incomodidad que, con un silencio punzante, este exjugador exteriorizó. De idea en idea, pasé a toparme con una verdad que históricamente no se ha abordado con rigor periodístico y precisión: ¡pocas veces se ha tenido certeza respecto a quién es el dueño del Puebla!

Esta duda llegó a mí y no me dejó más en paz. Pronto realicé un ejercicio de memoria y otro hemerográfico, este último, extenuante, por supuesto. Tras varias horas de revisar, leer y trazar una línea de tiempo, llegué a una obviedad que suele pasar desapercibida: ¡la Franja casi siempre ha sido un equipo sin dueño visible!

Durante los setenta y los ochenta, personajes del rubro privado y otros del público, —entiénda-se gubernamental— tenían intereses en Puebla, sin embargo, difícilmente alguien asumió de manera oficial la propiedad del equipo.

En los noventa —lo que seguramente es algo único en el futbol a escala mundial— la Franja pasó por numerosas manos, muchas de ellas anónimas y algunas acostumbradas a indicar qué y cómo se hace cada cosa en el balompié nacional. En esa época a la que hago referencia, el equipo pasó de ser propiedad de empresarios locales a un club administrado por una personal ligada a los medios de comunicación escritos —por orden de una empresa de televisión—; de ahí el club se convirtió en el hobby para dos hermanos alemanes y, tras un periodo cortísimo, se transformó en un incómodo activo para un hombre de negocios del rubro hotelero.

Podría seguir refiriendo a los dueños, probables dueños o administradores del equipo de esta ciudad, pero faltaría espacio para hacerlo. Sin embargo, a manera de conclusión de esta columna, puedo asegurar que en todos estos años pocas cosas han cambiado, puesto que, con certeza, ahora que estamos en 2024, no se sabe quién es el dueño real del Puebla.

¿Cuál es la razón del histórico anonimato?



Halcones Inter: icampeones y con ascenso!

El cuadro universitario de Puebla pudo hacer realidad el objetivo trazado a lo largo de la campaña, luego de conseguir el título de la Segunda División ante Universidad La Salle CDMX y con ello, conseguir su boleto al máximo circuito.



Gerardo Cano Arte **Osvaldo López**

Misión cumplida, objetivo trazado, sueño hecho realidad; esas son las palabras que pueden definir lo que significó este fin de semana para los Halcones de la Universidad Interamericana, quienes se coronaron como campeones del Torneo Nacional de Segunda División y además, se quedaron con el boleto al máximo circuito del fútbol CONADEIP.

Tras superar en semifinales al conjunto de la Universidad Iberoamericana campus Ciudad de México en tanda de penales, tras el empate 2-2 en tiempo reglamentario, los naranjas se quedaron con uno de los dos boletos que se pelean anualmente en el fútbol universitario

El festejo no es para menos, los Halcones Inter Puebla habían buscado esta meta desde el año pasado y luego de vivir la amargura de quedarse en la orilla en la temporada anterior, el cuadro naranja llegó a esta campaña con sed de revancha y más experiencia.

Ya con el boleto en mano, los Halcones Inter disputaron la gran final de la Segunda División ante la Universidad La Salle Neza en donde ofrecieron un duelo muy disputado en los 90 minutos en la cancha principal de la universidad poblana, pero que finalmente terminó siendo el título para los anfitriones por 2-0.

Objetivo claro

Los Halcones Inter Puebla llegaron al Torneo Nacional de Segunda División con una sola meta que era conseguir su pase al máximo circuito del campeonato de fútbol de la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP).

Tras ser líder de su sector en la fase de grupos con dos triunfos y un empate, el cuadro naranja tuvo un desafío muy importante en la ronda de cuartos de final ante los Borregos Tec Laguna, donde accedieron a semifinales en una victoria muy trabajada por 2-1, juego que se tuvo que definir hasta el cierre del encuentro generando un gran alivio entre los naranjas con el silbatazo final.

Este fin de semana llegó el momento de la verdad para los Halcones Inter, el juego más importante de la temporada ante la lbero CDMX, donde estaba en juego el gran objetivo, el boleto a la Primera División.

Con un duelo digno de semifinal, el juego tuvo una alta dosis de dramatismo e intensidad por parte de ambas escuadras que se dejaron todo en la cancha, pues el empate 2-2 en tiempo reglamentario no fue suficiente para tener a un ganador.

El boleto a la gran final y el ascenso a Primera División se disputó en la tanda de penales, siendo el cuadro de los Halcones Inter quien salió más acertado en los once pasos.

Final y título

En el partido más importante de toda la temporada, los dirigidos por Carlos

DOBLE FESTEJO

Los festejos en la Interamericana Puebla se expandieron en el voleibol, pues el cuadro de los Halcones se proclamaron campeón nacional de la Segunda División en Teziutlán, frente a la Anáhuac Querétaro. El título también los hizo acreedores a jugar en el máximo circuito de voleibol nacional en la próxima temporada.

Cuahtepitzi no bajaron la intensidad ante Universidad La Salle Neza, pues se disputaba el título en casa y ante su gente.

La final tuvo sus lapsos de intensidad y compromiso donde ambas escuadras no se guardaron nada en el último duelo de la campaña. Las jugadas de peligro se hacían presentes en las dos porterías.

Después de varios intentos, los Halcones Inter Puebla se pusieron en ventaja al minuto 33', por cortesía de Noel Morelos, quien aprovechó un pase largo que bajó con el pecho y definió a palo cambiado para acercarse al título en casa.

En el complemento, la ventaja mínima daba espacio para el nerviosismo, pero la concentración del conjunto anfitrión rindió sus frutos, pues en el tiempo de compensación, al minuto 93' llegó el ansiado 2-0 con gol de Ricardo Romero, quien se proclamó campeón de goleo.

Para la nueva temporada, los tres equipos que estarán en Primera División serán Universidad Interamericana Puebla, La Salle Neza y la Universidad de Xalapa.

